



TRES MENTIRAS SOBRE EL SUPUESTO GOLPE DE ESTADO

Es indispensable ahondar sobre tres de las mentiras más dañinas y peligrosas de Petro, con base en las cuales sostiene que la decisión del CNE sobre la violación de los toques de financiación por parte de la campaña de Petro y la investigación de su conducta por parte de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, es decir, la aplicación de la Constitución, constituyen un golpe de estado frente al cual “la calle” debe movilizarse para defenderlo.



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA
SHIKII EKIRAJIA
PÚLEE WAJIIRA

Feria de prácticas y pasantías **iUniguajira talento joven!**



26 de septiembre

8:00 – 11:50 a. m. y
de 3:00 – 6:30 p. m.

Plazoleta **bloque 8**

Organiza: centro de prácticas.

Vigilada MINEDUCACIÓN



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



TRES MENTIRAS SOBRE EL SUPUESTO GOLPE DE ESTADO

Rafael Nieto Loaiza

12

15

PODER, SIEMPRE EN CONFLICTO

Nelson Rodolfo Amaya



FARO DE LIBERTAD

Paola Holguín

18

20

COLOMBIA NO COMIENZA NI TERMINARÁ CON PETRO

Juan Manuel López Caballero



LA TIERRA AMENAZADA 2: UNA JURISDICCIÓN DESBALANCEADA

José Félix Lafaurie Rivera

23

25

TIRANÍA

Orlando Bustillo



TRIBUTARIA PARA FINANCIAR EL CLIENTELISMO REELECCIONISTA

Juan Manuel Galán

28

CONTENIDO



RIESGO INMINENTE DE RACIONAMIENTO!

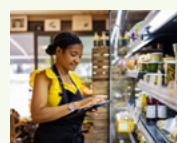
Amylkar D. Acosta M

30

34

UNA REFORMA TRIBUTARIA CONTRA LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS

Paloma Valencia



UN AEROPUERTO A LA ALTURA

José David Name Cardozo

36

38

CONTAR PARA CONECTAR: STORYTELLING PARA NEGOCIOS

Juan Manuel Mendoza-Puccini



LOS “GOBERNANTES SHOWMAN”: CUANDO EL ESPECTÁCULO REEMPLAZA LA GESTIÓN

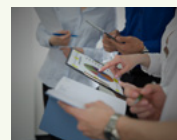
Arcesio Romero Pérez

43

47

CONOCER LOS PLANES DE DESARROLLO PARA EXIGIR SU CUMPLIMIENTO

Cesar Arismendi Morales



CERO TOLERANCIA CON LA CORRUPCIÓN: UN LLAMADO URGENTE PARA EL FUTURO DE LA GUAJIRA Y COLOMBIA

Juana Cordero

50

CONTENIDO



RECONOCEN AUTORIDAD TERRITORIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL A INDÍGENAS

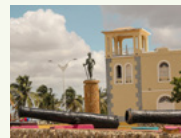
Martin Barros Choles

53

56

RIOHACHA, EN SUS 479 AÑOS, ¿CUANTAS VECES INCENDIADA?

Hernán Baquero Bracho



DOCTOR JAIRO AGUILAR DELUQUE, UN GOBERNADOR CON CALIDAD HUMANA, PREPARADO PARA GERENCIAR CON EXCELENCIA

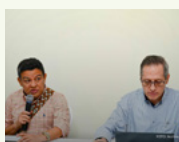
Ana Cecilia Fuentes

59

62

LAS MARCHANTES Y EL POETA PHILIP LARKIN

Weidler Guerra Curvelo



CON EL FIN DE VERIFICAR PROCESOS DE CALIDAD DE LA NORMA 9001:2015 , UNIGUAJIRA RECIBE AUDITORÍA ANUAL DE ICONTEC

Universidad de La Guajira

64

66

COP 16 EL RETO QUE NOS UNE PARA PENSAR EN EL PLANETA

Yarlin Carolina Díaz Bonilla



COLOMBIA ES PIONERA EN EDUCACIÓN INDÍGENA PROPIA

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

68

70

LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI, NECESITA URGENTEMENTE, MÁS REFLEXIONES DEL SER Y SABER HACER DESDE EL AULA

Delia Bolaño



CONTENIDO



VILLANUEVA... RITA E ISMAEL HOMENAJE MERECIDO OPORTUNO Y NECESARIO

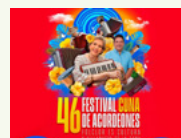
Luis Eduardo Acosta Medina

73

76

EN VILLANUEVA, LA GUAJIRA SE MUEVE EL CUNA DE ACORDEONES

Hermes Francisco Daza



EGIDIO CUADRADO HINOJOSA "UN ACORDEÓN LLENO DE GRAMMY"

Félix Carrillo Hinojosa

83

89

SAYCO PRESENTE EN EL FESTIVAL EVAFE 2024

SAYCO



HOMENAJE PÓSTUMO A HERNANDO MARÍN EN SAN JUAN DEL CESAR

Alcibíades Núñez

91

93

AQUELLA HERMOSA CARTA DE CONSUELO ARAUJO NOGUERA PARA UN PERIODISTA

Juan Rincón Vanegas



NO MORIREMOS, SINO QUE VIVIREMOS

Vicky Pinedo

97

DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
X joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez
X Andresrodriguezp27

UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

DAME TU FUERZA PEGASUS

Supimos que gracias a la revelación del **presidente Petro** durante una reciente alocución, donde se refirió a un documento confidencial enviado por una entidad de análisis financiero de Israel y que daría cuenta de una compra irregular del software de vigilancia Pegasus, ya produjo las primeras consecuencias. El **Grupo Egmont**, el cual reúne a las unidades de inteligencia del mundo que combaten delitos como el lavado de activos, gracias a la divulgación de esa información financiera clasificada, suspendió temporalmente a la **Unidad de Información y Análisis Financiero de Colombia (UIAF)**. Para que entren en contexto, esta unidad no sólo provee a las autoridades nacionales competentes con informes de inteligencia, sino que también les suministra información que reposa en sus bases de datos de reportes de operaciones sospechosas (ROS). En pocas palabras, otro ridículo internacional. ¡**Dame tu fuerza pegasus!**


SEMANA NEFASTA DEL GOBIERNO PETRO

Supimos que la semana del **presidente Petro** ha sido tan nefasta que estallo en la red social X publicando un video de un arroyo de la ciudad de Barranquilla criticando a los que supuestamente pagaron para que el estadio metropolitano coreara el ya acostumbrado ¡Fuera Petro! en el marco del **partido de eliminarías mundialistas Colombia vs Argentina**. El primer cachetazo fue el coro en el estadio, pero el segundo no se hizo esperar, a la suspensión internacional del **Grupo Egmont** se le sumaron las últimas declaraciones del **comandante Cubides del F.F.MM.** de Colombia, donde este manifiesta que la inteligencia militar desconoce la información del presunto atentado contra el presidente. No suficiente con esto, se conoció que **Innpulsa Colombia**, la agencia de emprendimiento e innovación del gobierno nacional, adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; que busca la aceleración de emprendimientos de alto potencial y de los procesos innovadores, para así, generar más desarrollo económico, equidad y oportunidades para todos, **se encuentra totalmente desfinanciada, no plata ni para pagar la nómina**. Definitivamente los colombianos futboleros del metro tenían razón, ¡fuera Petro!

¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

GESTIONES CAPITALINAS

Supimos que el representante a la cámara por La Guajira **Jorge Cerchiaro Figueroa** recibió en la capital del país una amplia delegación guajira. **Los alcaldes de San Juan del Cesar y de la Jagua del Pilar sumados a unos enviados especiales de la alcaldía de Fonseca visitaron al congresista y posteriormente sostuvieron un importante encuentro con la directora nacional de Findeter**, esto con el objetivo de impulsar la financiación de **proyectos de energías renovables** en dichos municipios. Sin dudas La Guajira necesita soluciones sostenibles y las entidades territoriales municipales han encontrado en **Cerchiaro** el coequipero idóneo para buscarle solución a las altas tarifas de energía. ¡Buen viento y buena mar con estos proyectos radicados!

EXITOSA APERTURA

Supimos que el **Parque Nicolás de Federman** el día viernes fue el escenario para la apertura del **Festival Rio de el Hacha**. La jornada comenzó con un desfile inaugural el cual le hizo un homenaje al **Distrito Turístico de Riohacha en sus 479 años**, luego los asistentes pudieron disfrutar de una noche de **avivamiento con Jesucristo** y para cerrar la velada los riohacheros presenciaron la gala folclórica con una amplia nómina de artistas nativos de la capital. **La apuesta cultural por parte del alcalde Genaro Redondo tuvo una buena aceptación, esperamos que año tras año crezca este festival el cual sin dudas revive las tradiciones del riohachero.**





LOS @ EN #TENDENCIA



Miguel Díaz-Canel Bermúdez 
@DiazCanelB

Seguir

Todo nuestro apoyo y solidaridad al presidente @petrogustavo frente a los intentos golpistas contra su legítimo gobierno.

Los planes para desestabilizar #Colombia, son parte de la arremetida derechista contra los gobiernos progresistas de la región.

#AméricaLatinaZonaDePaz



Vicky Dávila 
@VickyDavilaH

A diferencia de lo que dicen muchos, yo no creo que Petro esté loco.

Su radicalización es premeditada y lo veo bastante "lucido". Como decía Napoleón, "el campo de batalla es un escenario de caos constante. El ganador será quien controle ese caos, tanto el suyo como el de los enemigos".

Petro es un experto en provocar y controlar el caos. Tiene el respaldo de las dictaduras de Cuba, Venezuela y Rusia.

Lo que está ocurriendo es parte de un plan metódico que se está viendo en muchos países de



Daniel F. Briceño 
@Danielbricen

\$2.800.000.000 le costó a los colombianos el encuentro de "medios alternativos y comunitarios" al que asistieron todos los influenciadores del gobierno Petro en Armenia, Quindío esta semana.

Buscan una reforma tributaria para seguir derrochándola en estas tonterías.



Emmanuel Rincón 
@EmmaRincon

Seguir

🇺🇸 Embajador @turkabdala ante la OEA: "Ganamos y punto, aquí no vamos a mostrar las actas ni permitir auditorías, no vamos a entregar el poder. Esto lo dijo Diosdado Cabello... ¿Qué hacemos? Esto es realmente grave..."



LA DECLARACIÓN

Álvaro Uribe Vélez
Ex Presidente de Colombia

"La muerte del ex Presidente Fujimori no pasa desapercibida en mi mente, recuperó al Perú de muchos problemas, uno de ellos la amenaza del neo comunismo terrorista. Ha sido la justicia de su País y será la Justicia Divina las encargadas de señalar en qué se pudo equivocar. Mi sentido pésame a Keiko, a toda la familia y a sus seguidores en el hermano pueblo peruano"



PARA NUNCA OLVIDAR

Durísimo Golpe A Diosdado Cabello.

"Las autoridades de Guyana junto a la DEA, descubrieron una pista de aterrizaje clandestina donde incautaron 4.4 toneladas de cocaína escondida en fosas camufladas en Barima-Waini. ¿Dirá Diosdado que es otro "falso positivo"?"



iNO DEJES QUE TE **ENGAÑEN!**

Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA
y marca
165



Córtale la
CONEXIÓN
a la EXTORSIÓN.



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO **165**
GAULA POLICÍA NACIONAL 



TRES MENTIRAS SOBRE EL SUPUESTO GOLPE DE ESTADO

Es indispensable ahondar sobre tres de las mentiras más dañinas y peligrosas de Petro, con base en las cuales sostiene que la decisión del CNE sobre la violación de los topes de financiación por parte de la campaña de Petro y la investigación de su conducta por parte de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, es decir, la aplicación de la Constitución, constituyen un golpe de estado frente al cual “la calle” debe movilizarse para defenderlo.

Petro dice que el CNE asume indebidamente sus competencias con base en un concepto del Consejo de Estado. Ya se ha aclarado que no es así, que hay sentencias de ese tribunal, no conceptos, que ratifican las facultades del CNE para investigar la campaña y sancionarla si fuere el caso, como lo es. La violación de los topes fue burda, evidente y hay múltiples pruebas de ello.

Ahora, lo que Petro no dice, lo que oculta, es que también la Corte Constitucional ha defini-

do, no una sino varias veces, el alcance de las competencias del CNE. Hago acá un listado de algunas de esas decisiones, desde la más reciente a la más antigua: auto 916 de 2024, sentencias SU077 de 2018, C397 de 2011, C141 de 2010, C1135 de 2005 y las tutelas T245 de 2024, T104 de 2023 y T084 de ese mismo año. En el auto 916 hay un resumen inequívoco y que no admite interpretaciones, en el numeral 13, que dice que “está Corte evidencia que, de acuerdo con el mandato del artículo 265 de la Constitución y lo regulado por el artículo 21 de la Ley Estatutaria 996 de 2005, el Consejo Nacional Electoral es la autoridad competente para definir si en la campaña presidencial demandada se presentó o no violación de topes de financiación, siendo esta una atribución preferente”. Remata en el numeral 15 reafirmando la regla de decisión: “la competencia para decir sobre la presunta violación de los topes de financiación de la campaña presidencial corresponde al Consejo Nacional Electoral”.



Más claro, imposible, aunque no le guste a Petro y aunque los parlamentarios petristas de la Comisión de Acusaciones hayan intentado arrebatarle esa competencia al CNE alegando que debería enviarle a esa comisión “las investigaciones que ante esa autoridad cursan contra el Presidente de la República, por hechos relacionados con la financiación de su campaña”. El engaño está en suponer que el CNE investiga a Petro y, por esa vía, sobre la base

cierta de que la facultad para investigarlo es solo del Congreso de la República, evitar que se pronuncie sobre la violación de los toques. No, el CNE es la competente para investigar esa violación y, si en esa investigación encuentra que se violaron los toques, deberá trasladar a la Comisión de Acusaciones para que ella ejerza su competencia en relación con la responsabilidad penal de Petro y con su eventual juicio político.

Por cierto, el auto 916, que decide un conflicto de competencias reciente, es del 22 de mayo de este año, de manera que también echa por tierra otra falsedad, la de sostener que el CNE solo podía investigar a Petro en los treinta días siguientes a las elecciones. Ese plazo, treinta días, es el que tiene el CNE para determinar cuántos votos obtuvo cada uno de los candidatos y, con esa base, definir el monto de la reposición de gastos de campaña por los votos obtenidos, equivalente a la financiación estatal. Pero para la investigación sobre la violación de los topes no existe semejante límite que, además, haría imposible, en la práctica, adelantarla. Para que el lector tengo contexto, los partidos y candidatos tienen dos meses desde la fecha de votación para presentar su informe consolidado de ingresos y gastos. Si, según Petro, el CNE solo tuviera 30 días después de las elecciones para investigarlo, tendría que hacerlo sin siquiera contar con el informe reseñado. Una estupidez. En fin, el plazo para la investigación del CNE es de tres años a partir del día de la votación, según lo establecen el Código General del Proceso y el Código de Procedimiento Administrativo.

La tercera gran mentira de Petro tiene que ver con su afirmación de que la Comisión de Acu-

saciones no puede investigarlo porque, en su interpretación de un par de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos CortelDH (que él confunde con la Comisión Interamericana CIDH), solo un juez penal puede sancionarlo y la Comisión no lo es. A estas alturas ya hay una larga jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre esas sentencias de la CortelDH y se ha hecho un ajuste de la normatividad colombiana a una interpretación integral y coherente de lo que manda nuestra Constitución y lo que ha dicho el tribunal internacional. Pero para lo que importa ahora, bastaría con resaltar que lo que exige la Convención Americana es que la restricción de derechos políticos, como elegir y ser elegido, se haga “por condena, por juez competente, en proceso penal”, artículo 23 del Pacto de San José. La Constitución estableció los mecanismos y órganos de ese proceso penal en relación con el presidente de la República. Definió el papel que en el mismo juega la Comisión de Acusaciones, que no puede sancionar a Petro pero sí debe investigarlo si eventualmente cometió un delito. Repito, según la misma Carta, la Comisión lo investiga, pero no lo juzga. El juzgamiento en materia penal del presidente es exclusivo de la Corte Suprema. Petro lo sabe, pero no lo reconoce porque se cae a pedazos su relato fantástico del golpe de estado.



RAFAEL NIETO LOAIZA

  rafanietoloaiza



FOTO: Wordpress

PODER, SIEMPRE EN CONFLICTO

Desde cuando hubo una reunión de personas dispuestas a acatar ciertas normas de convivencia, la fuerza, la sabiduría o la astucia hacen que repose el poder en cabeza de uno de los miembros de esa comunidad.

Crecen los miembros de la familia y sus asociados y por supuesto crecen con ellos los conflictos. La rebeldía natural, la negación al sometimiento a órdenes que afectan a alguien en particular, así sean en beneficio del grupo, la confrontación para sustituir al regente, en fin, la disputa por el poder, forman parte de nuestra historia. Esas controversias se han desarrollado en varios escenarios y con efectos sociales múltiples.

El conflicto es, sin duda, parte de la vida social. Se muestra de muchas maneras, bien por ser in-

terno, bien por tener que enfrentar ambiciones de vecinos que quieren hacerse con la mucha o poca comodidad que acumula el grupo.

Las reglas de dirección y detentación del poder siempre están sujetas a controversia, porque se afecte la sucesión al trono, porque la selección del mandatario por vía democrática se ponga en duda, o porque las élites gobernantes no logren plasmar sus acuerdos en unos elegidos idóneos.

En el desarrollo de esas luchas, aparece uno de los fenómenos interesantes que actúan en medio de las definiciones de poder: el de los movimientos sociales. Parece que quien acuñó el término fue el sociólogo alemán Lorenz Von Stein en 1850, nos enseña Charles Tilly, gran promotor de las recopilaciones y análisis sobre su evolución.



FOTO: Concepto

Puede uno decir que han actuado en paralelo con los gobiernos toda la vida, pues dentro de esta concepción cabría la rebelión de los esclavos encabezada por Espartaco durante el siglo último de la era precristiana.

Son manifestaciones de grupos no necesariamente homogéneos, pero sí coincidentes en el reclamo o controversia de disposiciones, situaciones o actuaciones de gobierno que afectan los derechos de un grupo de ciudadanos. Muchas de los cambios en los sistemas políticos se han debido al actuar de estos movimientos sociales. El voto de la mujer, el derecho a huelga, incluso, para asombro de muchos, dentro de estados autocráticos como China, estas expresiones populares han logrado cambiar el asentamiento de industrias consideradas nocivas para ciertos pobladores.

Con el advenimiento de las nuevas tecnologías como el internet y la telefonía celular, la capacidad de lograr agrupar gentes de múltiples nacionalidades alrededor de unos propósitos que controviertan decisiones gubernamentales ha aumentado casi con el único límite de la cantidad de habitantes del planeta. Todos sabemos del calentamiento global, de la necesidad de controlar las emisiones de carbono, pero al mismo tiempo, extrañamos las expresiones de protesta por el hambre asfixiante en ciertas zonas de la tierra, o por la ausencia de electricidad para billón y medio de los ocho que compartimos este globo.

Se ha abusado del concepto del término “movimiento social” al mismo tiempo que se lo menosprecia, pues su verdadero objetivo es lograr que circunstancias adversas para grupos sociales puedan ser cambiadas, adecuadas, morigeradas o derogadas.

Su duración puede ser prolongada. Ejemplo de ésta última es el apartheid en Suráfrica, cuyo movimiento social se contó en décadas de cárcel antes de lograr su objetivo. O puede ser efímera, cuando la reacción del gobierno adecúa con prontitud los cambios exigidos por la gente, como lo vimos recientemente en Colombia con el precio del diésel.

Pero lo que no podemos es desconocer su vigencia, al mismo tiempo que debemos reconocer su importancia. Su acción retadora que desafía el statu quo, fastidia a algunas estructuras rígidas de poder y se convierte en piedra en el zapato burocrático. Es, sin embargo, una realidad. Una necesidad, incluso, puesto que la manida forma de conformarse con lo usual debe estar sujeta a permanente cuestionamiento.

Es cierto que en ocasiones el ímpetu con el

que se expresa el descontento social desborda la medida con los bienes públicos y las personas y genera fuertes enfrentamientos con la fuerza pública. Lo vimos con los chalecos amarillos en Francia. Nadie hace apología de las actitudes extremas. Pero nadie puede tampoco desconocer su existencia. En todos los lugares del mundo. Es una forma de expresar descontento y seguirá estando vigente por mucho tiempo, máxime ahora cuando vemos los fracasos de los sistemas de gobierno para satisfacer las demandas de bienestar de sus asociados.

Algunos consideran que la causa del creciente efecto de los movimientos sociales es la distancia parsimoniosa entre el ciudadano y quienes lo gobiernan. Y que lo que se está reclamando es más democracia directa. Mayor soberanía popular. Ya veremos.



NELSON RODOLFO AMAYA

X nramaya
@nelsonamayac



FOTO: X Paola Golguín

FARO DE LIBERTAD

Siendo miembro de Foro Madrid desde su fundación en 2020, tuve el honor de participar como panelista en el 'III Encuentro Regional de Río de la Plata', que se llevó a cabo en el Palacio de la Libertad (antes Centro Cultural Kirchner) de Buenos Aires, el pasado 5 y 6 de septiembre. Allí tuvimos la oportunidad de escuchar a grandes líderes Iberoamericanos de la lucha por la libertad, la democracia y el Estado de Derecho, como el presidente Javier Milei y varios secretarios de su Gabinete; Santiago Abascal, presidente de Vox, y José Antonio Kast, fundador del Partido Republicano de Chile.

Allí se analizaron los desafíos de nuestras democracias y las consecuencias que dejan años de gobiernos populistas de izquierda, que han

profundizado la polarización sociopolítica, entorpecido el crecimiento económico y debilitado el Estado de Derecho en nuestras Naciones.

Precisamente, al lado de Cuba, Nicaragua y Venezuela; Argentina es un ejemplo paradigmático del desastre que puede llegar a significar el modelo socialista, populista y demagógico, que es -además- altamente clientelista y corrupto.

En el discurso de apertura del Foro, el presidente Javier Milei hizo una radiografía del legado que dejó la sucesión de gobiernos de izquierda en tres décadas en ese país, que burocratizaron aún más el Estado e implementaron políticas que pulverizaron la estabilidad económica.

En cuanto al socialismo, Milei sentenció que se trata de un “abismo sin fondo” que arrastra a los países a la miseria, tal como sucedió en Argentina, en donde el sostenimiento de las políticas sociales, cada vez más generosas, se logró a costa del castigo a la clase media, a los empresarios y a los generadores de empleo; con altos impuestos, endeudamiento e impresión de dinero, se perpetuó el ciclo de pobreza y de crisis. Entonces, Argentina pasó de ser la nación con el PIB per cápita más alto del mundo a una en la que el 60% de la población vive en la pobreza, con una tasa de inflación equivalente al 17.000% anual, un déficit fiscal descontrolado y un clima de incertidumbre que espantó la inversión extranjera.

Aunque drásticas, las reformas estructurales al Estado, la adopción de medidas de austeridad en el gasto público y el freno a la emisión de dinero (lo que propuso Petro hace apenas un par de semanas), lograron en tiempo récord, frenar la depreciación del peso frente al dólar, controlando la volatilidad en el tipo de cambio,

alcanzando un superávit fiscal sostenido por primera vez en 20 años, y un superávit comercial; además, ha atraído más de USD50.000 millones en inversión extranjera, lo que ha fortalecido la economía y proporcionado nuevas oportunidades para el crecimiento. Milei saneó el balance del Banco Central, evitando que el Estado siga utilizando los depósitos de los ciudadanos para financiar sus déficits.

Milei va camino a lograr el equilibrio macroeconómico, sin saquear el bolsillo de los argentinos con reformas tributarias confiscatorias, y por el contrario, adoptó medidas para simplificar el sistema tributario y reducir la presión fiscal, instauró el programa de regularización de obligaciones tributarias, aduaneras y seguridad social, ofreciendo condonaciones de multas e intereses.

Finalmente, como lo afirmó el Presidente Argentino la libertad es frágil, “hay que ganársela, pelear por ella y cuidarla todos los días, porque te descuidas un segundo y te la arrebatan”.



PAOLA HOLGUÍN

X [paolagolguin](#)
@ [paolagolguinm](#)



FOTO: Semana

COLOMBIA NO COMIENZA NI TERMINARÁ CON PETRO

Nuestro actual mandatario es solo un pequeño incidente dentro de un proceso y un contexto de mucho más trascendencia que los debates alrededor de él mismo.

No fue Hitler quien volvió nazis a los alemanes, sino fue el fracaso de la República de Weimar, la crisis económica de 1930, la propuesta del superhombre Nietzscheano, y sobre todo la humillación del Tratado de Versalles lo que indujo al ciudadano alemán a desear un gobierno que reivindicara la superioridad de su raza. Lo encontró en quien no era sino un fracasado estudiante de Arte, pero mesiánico y carismático, que pudo ser catalizador para lo que los alemanes deseaban.

O más cercano a nosotros, no fue Álvaro Uribe quien creó el paramilitarismo, sino la decepción que produjo el mandato de Andrés Pastrana, la frustración de un falso intento de paz que no dejó de ser un manejo mediático, las extorsiones y las pescas milagrosas de las guerrillas y los

escándalos que le hicieron al Gobierno Samper, fueron éstos los que catapultaron el 'fenómeno' Uribe. Este más que de líder político tenía la mentalidad de gamonal terrateniente, herido por el asesinato a su padre, y se sintonizó con el hartazgo de la gente con la debilidad de los gobernantes.

En el caso de Petro el país entero pedía un cambio y 22.000.000 de votantes lo exigieron, la mitad por un cambio de los políticos y la otra mitad -la que ganó- por un cambio de modelo. El peso de Petro es accidental pues no fue de ninguna dirigencia del M19 y el M19 no fue una guerrilla de izquierda revolucionaria -mucho menos 'comunista'-, sino protestataria nacida en la clase media. Tenía una trayectoria personal de combatiente político pero casi sin estructura de partido propia. Subió principalmente por su coincidencia con el inconformismo y la desesperación del momento hostiada de la vivencia paramilitar y el vacío del Gobierno Duque.



Hitler, o Álvaro Uribe o Petro o como lo vienen siendo Trump y Putin, son accidentes que en una coyuntura representan lo que una Nación siente y busca, pero no son los determinantes del proceso que viven los países.

En Colombia se viven dos procesos simultáneos: el del modo de producción de la humanidad, cuando los objetivos de mayor desarrollo y de énfasis en el derecho al éxito individual se reemplaza por los temas de cambio climático, del manejo de las migraciones, de la pobreza y la desigualdad como prioridades de la colectividad humana. El capital financiero y el físico son reemplazados por el capital humano y el capital social en la nueva 'sociedad del conocimiento', y en términos geopolíticos la hegemonía americana es confrontada tanto en lo económico como

en lo cultural por diferentes polos. Las redes y el internet configuran una nueva forma de civilización que no depende del contacto personal. Las relaciones sociales y del modelo de producción son las de una nueva época.

Y el del desfase histórico de Colombia, donde como país en construcción no ha logrado acceder a los pasos elementales de la revolución industria (no tenemos ferrocarriles, ni complejos de siderúrgicas, ni refinerías o industria petroquímica, ni cadenas de verdadera producción masiva, ni hemos logrado ordenar el funcionamiento del campo) y como sociedad persistimos en mantener unos índices de desigualdad y de desempleo entre los tres mayores del mundo, ni hemos logrado montar una Administración de Justicia operante.

El tema no debe ser Petro por muy controvertible que sea como gobernante -y lo es- y menos como persona -que también puede serlo.

Es lógico que él busque polarizar y motivar un respaldo para las causas en las cuales cree. El carácter mesiánico y narcisista que se le atribuye -independientemente de si con razón o no- corresponde al papel histórico que siente representar.

Pero, para quienes se le enfrentan, el focalizar en sus características y circunstancias personales la etapa que vivimos no hace sino contribuir a desatendernos del momento crítico por el cual pasa el país.

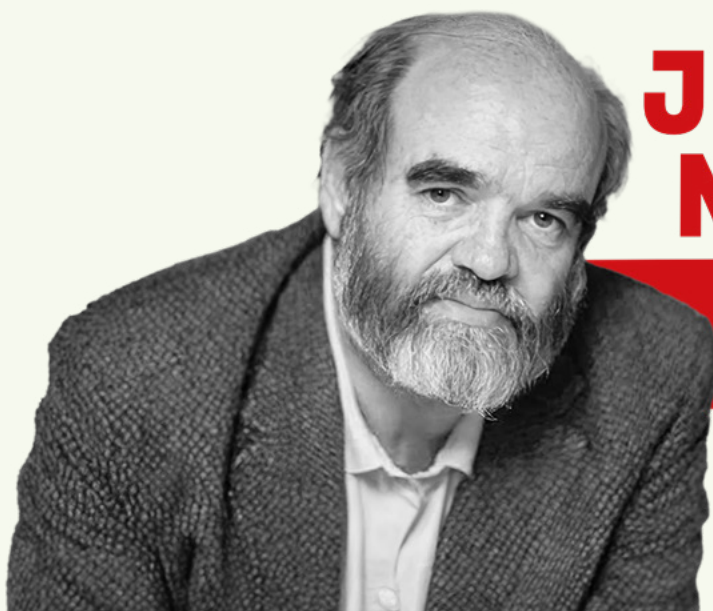
Estamos por entrar en mundos nuevos y desconocidos y no hay manuales para cómo hacer ese tránsito.

No tiene sentido ni parece que pueda ser el propósito de esa 'oposición' el 'sacar a Petro'

pues su reemplazo por la vicepresidenta no les daría ninguna satisfacción. E intentar lo que sería un verdadero Golpe de Estado sólo puede llevar a que él a su turno opte por ese camino.

La defensa de la tradición y del statu quo son connaturales a la derecha. Pero en el caso presente, con un proceso de cambio en marcha, acaban no estar defendiendo nada pues por definición es una condición inestable. Tratar de reorientarnos hacia el pasado que ya se superó (se puede entender por éste el modelo neoliberal) no es una posibilidad real. Y de nada sirve contentarse con el sabotaje -como es lo que está sucediendo-.

Las opciones son el prescindir de la obsesión con Petro e intentar algo más y más constructivo alrededor de los debates sobre lo que propone el gobierno; o, como alternativa, concretar en verdad un Golpe de Estado -de uno u otro lado- renunciando a la continuidad del Estado de Derecho sin tener claro por qué se va a sustituir.



JUAN MANUEL LÓPEZ CABALLERO



FOTO: Caracol Radio

LA TIERRA AMENAZADA 2: UNA JURISDICCIÓN DESBALANCEADA

El 9 de septiembre las disidencias de las Farc asesinaron a 12 personas en Cauca, y ayer nomás un ganadero cordobés fue asesinado a palo y sus dos acompañantes quemados.

La violencia rural y la pobreza son producto del abandono del campo, donde hoy impera el narcotráfico y la ilegalidad; pero si le preguntamos a la izquierda dirá que todo es culpa de la distribución de la tierra y del incumplimiento de la Reforma Rural Integral del Acuerdo con las Farc, cuyos puntos centrales son el Fondo de Tierras y la Jurisdicción Agraria.

Sobre esta última ya se concilió en junio el proyecto de ley estatutaria, sobre el cual el ministro de Justicia aseguró que “no contiene ninguna

disposición, ni explícita ni implícita, relacionada con expropiación”.

Es cierto, pues la ley estatutaria solo define la estructura de la jurisdicción, pero donde hay disposiciones explícitas que amenazan la propiedad privada de la tierra es en el proyecto de ley ordinaria, que da competencias a los jueces agrarios y establece reglas especiales para que los procedimientos sean “expeditos y garantistas”.

¿Garantistas para quién? En este caso solamente para sujetos de especial protección, las minorías étnicas y los campesinos. En principio, que en un litigio una parte tenga “especial protección” es una desventaja para la parte que no la tiene.

Ese desbalance marca todo el proyecto. El artículo 34 les otorga “presunción de veracidad”, es decir, que el juez debe creerle al protegido hasta sus mentiras, mientras el no protegido debe probar lo que afirma. El artículo 36 les concede “flexibilidad probatoria”, privilegio que tampoco tiene la parte desprotegida. ¿No somos iguales ante la Ley?

En los principios que guían la actuación del juez (art.5), el numeral 2 reitera la “Especial protección de la parte más débil”, pero es tal el garantismo que esa parte termina siendo la más fuerte en el proceso.

El 3 se refiere al “bienestar y buen vivir”, un principio tan “gaseoso” como “pesado” a la hora de inclinar la balanza en beneficio de los sujetos protegidos.

El 4, la “Función social y ecológica de la propiedad” es una amenaza a la propiedad privada

en un país con mucha legislación y autoridades ambientales dispersas, autónomas y cautivas del clientelismo regional.

El 7 habla de “máxima humanización de la justicia agraria”; el 12 de “permanencia agraria”, patente de corso para invasores, pues ordena a las autoridades judiciales “evitar actos de perturbación o desalojo” de sujetos vulnerables, hasta tanto se resuelva la controversia.

La tapa es el 14, que ordena interpretar y aplicar las normas agrarias con “primacía de la justicia material sobre las formas jurídicas”. Es la formalidad de la ley reemplazada por la subjetividad del juez.

La jurisdicción agraria pretende nacer con su balanza en contra de la propiedad privada de la tierra, ante lo cual ¿quién podrá defender a sus legítimos propietarios?



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFAURIE

 [jflafaurie](#)

 [jf_lafaurie](#)



FOTO: Enfemenino

TIRANÍA

Estamos acostumbrados a ver el drama de un pueblo bajo la égida del gobernante y tangencialmente el daño a los gobernados bajo el poder del tirano. En estos momentos, como otros en la historia universal, hemos estado pasando de un extremo al otro en el espectro político. Gobiernos tiranos, donde la democracia es paisaje. Al terminar sin respiro 'Los amigos de mi vida', de Hisham Matar, libro lleno de humanismo y drama del ser humano que ha sido desterrado por motivos de la tiranía y tuvo que desarraigarse de todo lo que era suyo; en una larga conversación a través de sus dos mejores amigos y las mujeres de su vida, cada uno representando lo mejor y lo peor de tener que combatir desde el exilio y luego combatiendo en su propia patria, queda la sensación de 'tierra arrasada'.

Eran los tiempos del despotismo y dictadura de

Muamar Muhamad Abu-Minyar Gadafi, en Libia, y los libios cumplen 55 años, por estos días, de la revolución del 1 de septiembre de 1969 que se extendió hasta el 2011. Más de 40 años en que la guerra civil y el sometimiento a bala dejó heridas a todas las familias libias. Un país que, al adentrarnos en su cultura, geografía, su prosa y lirica no podemos más que admirar. El tirano generalmente sufre de alguna patología psíquica y su comportamiento lo refleja en el sometimiento de los más nobles sentimientos de sus 'súbditos' avasallados. Los libios y muchos de los patriotas de países vecinos sufrieron la ignominia del acallamiento a punta de la fuerza. Nuestros países latinoamericanos, también hemos vivido situaciones similares, persisten vergonzosamente Venezuela, Nicaragua y Cuba. Perder las libertades es algo que solo lo valoramos justo cuando 'se pierden', no antes.



FOTO: The New York Time

En estos momentos la confusión reina en nuestra nación, el miedo y la angustia de no tener un gobierno coherente con un sistema que bien o mal venía trabajando con los mínimos de convivencia; pero hemos visto que la paz a cualquier costo solo trae más violencia, intolerancia, sometimiento e indefensión. Hisham Matar nos adentra en el drama del miedo y las incertidumbres humanas que vive el expatriado y del que no puede hablar en su propio país. Si bien Latinoamérica ha tenido regímenes militares y dictaduras desde México a Argentina, Colombia en más de 200 años puede decir que ha conservado una democracia digna, aunque débil por momentos;

guerrillas, delincuencia y el tráfico de drogas y otros, han vulnerado a la sociedad en todos sus ámbitos. La constante es la corrupción y el famoso cambio no se ve. En el despelote total, el paro extorsionó a todo un país por 5 o 6 días, teniendo claro que llevaban más de 1 año y medio conversando con el Gobierno, consiguieron lo que buscaban con perjuicio de todos. Eso también es tiranía. Tiranía es estar presos por falta de seguridad y autoridad, dominados por los grupos fuera de la institucionalidad. Tengamos la confianza suficiente que los contrapesos no sean amenazados y mucho menos aniquilados. Más democracia y gobierno, no menos.



ORLANDO BUSTILLO

✕ [orlandobustillo](#)



El diálogo, la mejor herramienta para que La Guajira avance

Más de 1.400 personas presentes en nuestros
Puntos de Encuentro con Comunidades

Conoce más
AQUÍ



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE

TRIBUTARIA PARA FINANCIAR EL CLIENTELISMO REELECCIONISTA

El reciente proyecto de reforma tributaria presentado por el gobierno de Gustavo Petro produjo una ola de críticas y preocupaciones. Esta inoportuna iniciativa, que busca recaudar \$12 billones, se presenta en un contexto de derroche y falta de transparencia en el aumento del presupuesto de funcionamiento. Es indignante y paradójico que, mientras se busca aumentar la carga impositiva sobre los ciudadanos y empresas, el gobierno no tome medidas concretas para reducir sus propios gastos innecesarios.

Desde la constitución de 1991, Colombia ha tramitado 21 reformas tributarias, lo que equivale a una cada 18 meses. Este constante cambio en las reglas del juego, para apagar el incendio fiscal del momento, ha generado una gran incertidumbre jurídica para los inversionistas, quienes ven cómo las condiciones fiscales cambian de manera impredecible, afectando sus decisiones de inversión y, en última instancia, la sostenibilidad del crecimiento

económico del país.

Además, es crucial enfrentar la excesiva concentración de poder en cabeza de la Presidencia de la República. En Colombia tenemos una monarquía presidencial coronada por un centralismo presupuestal nacional dictatorial. La actual estructura fiscal centralizada limita la capacidad de los municipios y regiones para gestionar sus propios recursos y responder a las necesidades locales.

Se necesita una reforma a las finanzas territoriales que otorgue soberanía fiscal a municipios y regiones para promover un desarrollo más equitativo en todo el país. Los alcaldes, en particular los mandatarios de municipios de sexta categoría que representan el 88% del país, no pueden continuar en la posición indigna de ir a Bogotá para mendigar ante un congresista o un ministerio la posibilidad de obtener una partida presupuestal que permita financiar un proyecto de inversión en su territorio.

Las principales críticas a la reforma tributaria incluyen el aumento desmedido del presupuesto de funcionamiento, como la creación del Ministerio de la Igualdad, los contratos de prestación de servicios, las nuevas embajadas, las transferencias improductivas y los subsidios que pretenden clientelizar el electorado para las elecciones de congreso y presidencia en el 2026. Subsidios sí, para quienes realmente lo necesitan como una oportunidad para salir adelante, no para convertirlos en un proyecto de vida bajo la premisa de nunca perder el subsidio.

Además, las consecuencias de violar la regla fiscal son graves, ya que pueden llevar a un aumento descontrolado del déficit y la deuda pública. Las calificadoras de riesgo han mantenido la calificación de Colombia en 'BB+' con una perspectiva estable. Esta calificación refleja la estabilidad macroeconómica y financiera del país, pero también señala desafíos fiscales significativos, como altos déficits fiscales y una alta dependencia de los 'commodities' o materias primas. Fitch Ratings espera que el déficit fiscal del gobierno central se amplíe al 5.6% del PIB en 2024, lo que podría afectar la confianza de los inversionistas y los principales indicadores macroeconómicos. La reforma también tendría un impacto negativo en las pequeñas empresas, que verían aumentada su carga fiscal y reducida su capacidad de inversión y crecimiento.

En Colombia, el presupuesto general de inversión sigue siendo aprobado de manera agregada y no desagregada, lo que impide un análisis detallado y transparente de las partidas y proyectos específicos. Esta práctica oculta a la ciudadanía y a los entes de control la verdadera asignación de recursos, facilitando el mal uso de los fondos públicos. La falta de desagregación impide una evaluación crítica y detallada de las inversiones, perpetuando un sistema donde la rendición de cuentas es prácticamente inexistente.

En conclusión, la reforma tributaria del gobierno Petro no solo aumenta la carga fiscal sobre los ciudadanos y empresas, sino que también perpetúa un sistema centralizado y opaco que limita el desarrollo regional y genera inseguridad jurídica para los inversionistas. Es hora de que Colombia adopte un enfoque más transparente y descentralizado en su política fiscal, que promueva la eficiencia y la equidad en la administración de los recursos públicos.

Una propuesta de simplificación del estatuto tributario podría aumentar el recaudo, luchar contra la evasión y elusión, y facilitar la declaración de impuestos al contribuyente. Para lograr este propósito, es necesario realizar cambios institucionales en la DIAN, de manera que se convierta en una autoridad que regule, pero sea amigable con los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones.



JUAN MANUEL GALÁN

➤ www.galan.co
✕ [juanmanuelgalan](#)
📷 [juanmanuelgalanpachon](#)



FOTO: Portafolio

¡RIESGO INMINENTE DE RACIONAMIENTO!

A los líos de las altas tarifas de la energía eléctrica y el alza inmoderada de las mismas y la incapacidad del gobierno para dar respuesta al clamor de los usuarios para contenerla, al stress al que está sometido el Sistema eléctrico del país debido al atraso y al abandono de importantes proyectos tanto de generación como de transmisión, se viene a añadir ahora el amago de un eventual racionamiento y/o limitación de suministro por un inminente apagón financiero de las empresas prestadoras del servicio de energía.

Ya había alertado el año pasado la empresa XM, que es la encargada de operar el Sistema interconectado nacional y de administrar el mercado mayorista, del riesgo de un efecto dominó debido a la insolvencia a la que estaban abocadas dichas empresas debido al efecto combinado de la deuda contraída por sus usuarios por cuenta de la opción tarifaria, que ya bordeaba los \$5

billones y los atrasos del Gobierno nacional en girarle el valor de los subsidios a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3.

Si bien la deuda por concepto de la opción tarifaria está en vía de solución, por lo menos parte de ella, la que corresponde a los estratos 1, 2 y 3, cuyo monto está alrededor de \$2.8 billones, al tomar la decisión el Presidente Gustavo Petro de asumirla la Nación, la cual está dependiendo ahora de su aprobación por parte del Congreso de la República. Mientras tanto y con el fin de trasladarle de manera inmediata ese beneficio a los usuarios la CREG expidió para comentarios la Resolución 701 063 del 29 de agosto, al tiempo que, en el entre tanto, amplió el cupo para un crédito – puente en FINDETER a las empresas con el fin de que estas no se ven abocadas a dificultades de flujo de caja.



FOTO: Portafolio

Pero ahora, una vez más, las empresas prestadoras del servicio de energía y el gremio que las representa, ASOCODIS, han puesto el grito en el cielo por el flagrante incumplimiento con el reintegro del valor de los subsidios que las empresas vienen aplicando a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3. Ello está poniendo en riesgo la estabilidad financiera de las mismas.

Históricamente siempre se ha presentado un rezago en los giros por parte del Ministerio de Hacienda. En promedio el monto de los subsidios anualmente es del orden de los \$6.8 billones, de los cuales asume la Nación y \$2.8 billones corresponden a la contribución del 20% que se aplica a la factura de los estratos 5 y 6. Es decir, se trata de una suma de \$600.000 mensuales de los cuales debe girar la Nación \$340.000 (¡)

Aunque no está en riesgo el reconocimiento del subsidio que reciben los usuarios de los estratos

1, 2 y 3, sí está en riesgo la solvencia de las empresas, enfrentadas en este momento a un stress financiero, ya que al corte de agosto están pendientes del pago por parte del Gobierno Nacional de \$1.3 billones por subsidios ya otorgados por ellas. Según el Presidente de la Asociación Colombiana de distribuidores de Energía eléctrica (ASOCODIS) José Camilo Manzur, “adicionalmente el presupuesto del 2024 y del 2025 estaría deficitarios en subsidios por \$2 billones”.

ASOCODIS dejó claro que “las empresas comercializadoras no pueden seguir financiando esos saldos pendientes que tienen con ellas, incluyendo los subsidios. De hacerlo no tendrán cómo financiar las labores y trabajos necesarios para seguir prestando un buen servicio a los colombianos e incluso *no tendrán cómo pagar sus obligaciones con la compra de energía*”, lo que podría llevar a un riesgo sistémico.

Ha trabajado con las poblaciones más afectadas, ayudándoles con soluciones creativas e incluyentes, nuestro joven gobernador ha mostrado grandes perspectivas, basadas en diversas experiencias en el aprendizaje a pesar de su corta edad, es un hombre que escucha para tratar de solucionar futuras controversias para un buen gobierno, se acerca a quienes han sido excluidos de algunos procesos tal vez por desconocimiento, Jairo Aguilar Deluque, es un gobernador que camina por senderos de paz y éxito, trabajando hombro a hombro por la colectividad débil y frágil del departamento, aportando y facilitando con su experiencia innumerables iniciativas que se han hecho realidad gracias a su percepción de vida, ayuda a impulsar buenas acciones, nuestro gobernador es un convencido de que la paz y el buen gobierno se construye con el dialogo y la concertación, con buenas relaciones trabajando como aliados para encontrar juntos soluciones e iniciativas que contribuyan al bienestar guajiro, construyendo sociedades incluyentes, aspirantes de esa paz tan anhelada por los habitantes guajiros y colombianos.

Jairo Aguilar, trabaja para que nuestras voces se escuchen y poder liderar propuestas que nos impulsan hacia acciones positivas en busca de una paz real, para que nuestros campesinos permanezcan en sus veredas y pueblitos de antaño.

Más que felicitar al señor gobernador del departamento de la Guajira, quiero resaltar algunos puntos de su loable gestión como lo es el compromiso de la administración departamental con la educación y el bienestar infantil, después de muchos años el departamento ha sido retirado del informe de No Operación del Programa de Alimentación Escolar (INOP), este informe, emitido por el gobierno nacional, destaca los territorios donde el programa de alimentación escolar PAE no está funcionando de manera adecuada, afectando el acceso de

miles de niños a la alimentación escolar diaria.

Históricamente La Guajira había figurado en este reporte, lo que significaba que miles de niños en las escuelas públicas no recibían los alimentos necesarios para su desarrollo físico y cognitivo. La falta de operación continua del PAE ponía en riesgo el bienestar y el futuro de una gran parte de la población estudiantil, exacerbando las desigualdades en un territorio que ya enfrenta múltiples desafíos sociales y económicos.

Sin embargo, gracias a los esfuerzos conjuntos entre la Gobernación de la Guajira, liderada por el gobernador Jairo Aguilar Deluque, el gobierno nacional y las entidades locales, el departamento ha logrado asegurar la operación constante del PAE en los 12 municipios no certificados del departamento. Este logro no solo refleja un compromiso administrativo, si no un avance para los más de 89000 niños guajiros de la población urbana, rural no étnica, que hoy tienen garantizado su derecho a una alimentación de calidad.

Este tema ha sido una prioridad de la administración departamental, para lo cual se ha trabajado de la mano con los operadores que brindan los más altos índices de calidad, como el programa mundial de alimentos PMA, quien se ha encargado de brindar la alimentación a los niños y jóvenes de la zona urbana y rural no étnica de La Guajira.

Salir del INOP es un triunfo para todos nosotros, pero sobre todo para nuestros niños. Un niño bien alimentado tiene mayores posibilidades de aprender, crecer sano y tener un futuro brillante. El propósito ha sido claro: que ningún niño en la Guajira vuelva a estar sin su alimentación escolar, y seguiremos trabajando incansablemente para que ningún estudiante se quede atrás, declaro el gobernador Jairo Aguilar.

Ello podría repercutir próximamente en una limitación de suministro por parte de las empresas generadoras. Aunque está vigente la Resolución 40359 del 30 de agosto, que expidió el Ministerio de Minas y Energía, que tiene por objeto prorrogar la duración de la aplicación de la Resolución 40307 de 2024, que tiene efectos suspensivos del procedimiento de limitación de suministro, sólo rige hasta el 30 de este mes o hasta “cuando la CREG expida la regulación que permita prevenir los efectos” de su aplicación. Según ASOCODIS, en las empresas más pequeñas, *los flujos positivos que tienen a nivel anual a veces son menores que las cifras del déficit de subsidio. Tienen que hacer un esfuerzo enorme e, incluso, muchas de esas empresas son estatales*”.

Tal situación llevó al Contralor General Carlos Hernán Rodríguez a encender las alarmas ante el riesgo que representa para la continuidad de la prestación del servicio de energía, el “retraso en el pago de subsidios a las empresas prestadoras del servicio público de energía por parte del Ministerio de Minas y Energía, previa asignación presupuestal del Ministerio de Hacienda”. Y advierte, además, que “esta situación

puede derivar en el inminente riesgo de racionamiento y hasta la cesación en la prestación del servicio de energía a más de 10 millones de personas en la Costa Caribe, en Nariño, Chocó y Puerto Carreño (Vichada)”. Tanto más en cuanto que “la sostenibilidad del servicio depende de la solución a estos aspectos críticos. Así mismo, se advirtió que la falta de disponibilidad y pago de subsidios por parte de los Fondos puede poner gravemente en riesgo la prestación del servicio de energía en Atlántico, Magdalena y La Guajira”.

Y fue más lejos el Contralor cuando aseveró en su comunicado, que “contribuye a ese estado de cosas la falta de decisión del Gobierno nacional sobre el reembolso a los prestadores del servicio de los recursos no recaudados por concepto de la opción tarifaria, que congeló las tarifas durante la pandemia para aliviar el gasto de los hogares colombianos. Otro factor lo constituye el incumplimiento de obligaciones de los operadores de red con el mercado mayorista de energía”. El riesgo, entonces, es inminente, ello es lo que se colige del pronunciamiento del Contralor General.



AMYLKAR

ACOSTA

✕ amykaracosta
📷 amykara.costa

UNA REFORMA TRIBUTARIA CONTRA LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS

La nueva reforma tributaria de Petro pretende quitarle 12 billones de pesos a los colombianos. La primera tributaria nos costó 17 billones.

Los llamados impuestos saludables han sido 15% sobre cerca del 70% de los productos que venden las tiendas de barrio, en enero el impuesto subirá al 20%. La nueva reforma, en la misma línea, aumenta los impuestos a los pequeños negocios.

El Régimen Simple de Tributación fue creado en 2018 para aumentar la formalidad con un impuesto simple, esto es unificado, pequeño y fácil de pagar. Se paga bimensual con tarifas sobre los ingresos entre el 1,8% y el 14,5% según el tipo de negocio: peluquería, panadería, zapatería, ferretería, miscelánea, sastrería, lavandería. Una sola factura se paga renta, ICA, Consumo, Ganancia Ocasional, Industria y Comercio, Avisos y Tableros, y sobretasa bomberil. Además, da exenciones de retenciones en la fuente por renta e ICA, descuenta el 4 por mil y los aportes de pensiones de los trabajadores, y

exonera de pago de parafiscales de ICBF, SENA y Salud. Con la reforma el régimen simple desaparece y además de pagar todos estos impuestos, las tarifas de renta pasarían al 20% y 27%.

Evidentemente retrocederemos hacia la informalidad. Según la Misión de Empleo, Colombia cuenta con 7,1 millones de empresas de las cuales 5,8 millones (el 81,7%) está en la informalidad. ¿Cómo el gobierno busca formalizar la economía popular con más impuestos y tramitología para los pequeños emprendedores?

El régimen simple logró un aumento de inscritos anuales del 32%, alcanzando 155 mil a junio del 2024. De esos 69 mil no contaban ni siquiera con RUT al momento de la inscripción. Es decir, el régimen simple formalizó a un 45% de los micronegocios. Además, el Estado se ha beneficiado de esta formalización. En lo corrido del 2024 se logró un recaudo de 1,8 billones. Son 5,5 billones de pesos desde el 2019. Más de 650 mil millones se ha transferido a los municipios por concepto de ICA.

Esta reforma tributaria también aumenta el impuesto del carbono que se reflejará en el aumento de los combustibles. Estimaciones preliminares establecen que el impuesto sobre el ACPM pasará de \$211 a \$753 por galón, el de la gasolina de \$186 a \$659, el jetfuel para aviones de \$254 a \$658 y el gas natural de \$39 a \$168.

El gobierno que decía ser defensor de la transición energética, también le quita recursos al sector ambiental y desestimula la inversión. Hoy los ingresos por impuesto al carbono tienen destinación específica. El 80% del recaudo se dirige a programas que beneficien el medio ambiente (por proposición mía) y el 20% al programa nacional de sustitución cultivos ilícitos. Ahora el gobierno quiere que el 66% de los recursos se dirijan al presupuesto nacional, y solo 34% para medio ambiente y sustitución. Esto se suma que le aumentan el IVA del 5% al 19% a los vehículos híbridos.

El gobierno también le abre dos huecos a la regla fiscal. Primero, elimina un límite para 2025 del balance neto estructural permitiéndole al gobierno gastar 5 billones de pesos más el próximo

año. Segundo, establece que proyectos que el gobierno entienda como “transición energética” no se tendrán en cuenta para el cálculo de la regla. Estos cambios desestimularán la inversión pues generan aún más incertidumbre sobre nuestra economía. Seguramente, aumentará la tasa de cambio y nos cobrarán con tasas de interés más altas la deuda externa.

La reforma además aumenta el impuesto a ganancias ocasionales del 15% al 20%, limita los beneficios de más de un dependiente en la declaración de renta, aumenta la base del impuesto al patrimonio, aumenta la sobretasa de renta para el sector carbonífero, y les pone IVA a los juegos de azar por internet.

Esta reforma es inconveniente. El gobierno ha desbaratado los negocios de Ecopetrol lesionando con los caprichos del Presidente varios sectores y todas esas decisiones costarán que haya menos recursos. Se deben hacer responsables y no pedirles a los colombianos que paguen más. Deben en cambio, hacer una profunda reforma que recorte el aumentadísimo gasto burocrático.



PALOMA VALENCIA

X [palomavalencia](#)
@ [palomasenadora](#)



FOTO: El Heraldo

UN AEROPUERTO A LA ALTURA

Septiembre llegó con nuevos aires para los barranquilleros, quienes tras el desastroso y cuestionado desempeño del Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S. (GAC), concesionario del Aeropuerto Ernesto Cortissoz, esperaban ansiosos el inicio del proceso de finalización del contrato. Ahora, con la Aeronáutica Civil encargada de la operación de la terminal aérea, se espera una nueva era de buenos y mejores resultados, y por qué no, el renacer del Cortissoz.

El fracaso de esta concesión, que desde el 2015 prometió la modernización del aeropuerto a través de obras de soñadas obras que nunca llegamos a ver, debe servir como lección para evitar repetir los mismos errores. Hemos perdido años en una transformación que nunca

se materializó, afectando tanto la operación y el servicio del aeropuerto como la competitividad regional. Este estancamiento ha causado un gran atraso para Barranquilla y su área metropolitana.

El pasado domingo 1 de septiembre, inició la etapa de liquidación del contrato de concesión, que se extenderá hasta el 28 de febrero de 2025. Durante este proceso, los atlanticenses demandan el mayor compromiso por parte de la Aerocivil, tal y como lo ha demostrado hasta ahora con la continuidad de la operación sin traumatismos y el anuncio de inversiones por \$149.673 millones que se destinarán a garantizar el funcionamiento, operación, mantenimiento y mejora del aeropuerto.

Después de un escenario que se miraba preocupante por el fracaso en el que se convirtieron las obras de ampliación y modernización del aeropuerto Internacional Ernesto Cortisoz, esperamos una transición transparente y comprometida. Es crucial que se finalicen las obras de alto impacto que quedaron pendientes, tales como la culminación de la sala de recepción de equipaje del muelle nacional, la adecuación de la sala de espera del muelle internacional, el reforzamiento estructural del terminal de pasajeros y las plataformas, así como la mejora en los sistemas de aire e iluminación, y la demarcación de pistas y calles de rodaje, entre otras.

La importancia del Aeropuerto Ernesto Cortisoz es indiscutible. A lo largo de 2023, movilizó un total de 3.283.179 pasajeros, de los cuales 2.827.146 fueron nacionales y 456.033 internacionales, según datos oficiales. Ubicado entre

las cinco terminales aéreas más importantes del país, el aeropuerto necesita cumplir con altos estándares de servicio, confort y seguridad operacional para consolidarse como el centro logístico del Caribe Colombiano.

La terminación anticipada del contrato representa una nueva oportunidad para encontrar una concesión que transforme al aeropuerto en una de las infraestructuras más eficientes de la región y que reivindique a la ciudad. Es el momento de cerrar el capítulo negativo dejado por el Grupo Aeroportuario del Caribe y avanzar hacia una nueva iniciativa privada (IP) que satisfaga completamente las necesidades de Barranquilla en términos de conectividad aérea. Esta es la oportunidad para cumplir el anhelo de los barranquilleros de tener un aeropuerto internacional a la altura de sus expectativas.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)



FOTO: Freepik

CONTAR PARA CONECTAR: STORYTELLING PARA NEGOCIOS

Las estadísticas, las cifras y los gráficos de barras pueden ser necesarios, pero rara vez inspiran. Lo que realmente mueve a las personas, lo que las hace sentir, recordar y actuar, son las historias. Las empresas se esfuerzan por captar la atención de un público cada vez más saturado, contar una buena historia es el truco menos utilizado, pero más poderoso que puede tener cualquier emprendedor. ¿Por qué? Porque las historias se quedan, se comparten y, lo más importante, conectan. Imagina que tu marca no es solo un nombre o un logo, sino un relato emocionante que la gente está ansiosa por contar a otros.

El storytelling en los negocios es mucho más que una herramienta de marketing; es una forma de liderazgo, de conexión y de diferenciación. Si alguna vez has subestimado el poder

de una buena historia en tu empresa, es hora de repensarlo. Desde motivar a tu equipo hasta convertir a clientes en embajadores, el arte de contar historias puede ser el secreto para hacer que tu negocio no solo sea visto, sino que sea inolvidable.

Storytelling para líderes: Inspirando desde la autenticidad

Hoy, más que nunca, la autenticidad es clave. Los líderes que saben contar historias auténticas pueden conectar mejor con sus equipos, motivar y alinear esfuerzos hacia un objetivo común. Simon Sinek, en *Start with Why*, dice que las personas no compran lo que haces, sino por qué lo haces. Y el “por qué” de una empresa se transmite de manera más poderosa a través de historias reales y significativas.



FOTO: Freepik

desafíos personales, cómo se levantó después de un fracaso o cómo un momento aparentemente pequeño cambió la forma en que lidera hoy. Estas historias inspiran porque muestran vulnerabilidad y humanidad. Son una invitación para que todos, desde el pasante hasta el directivo, se sientan parte de algo más grande.

Construcción de la marca a través del storytelling: Más que un logo

En un mercado donde los productos y servicios compiten en igualdad de condiciones, el storytelling marca la diferencia. No se trata solo de tener un buen producto, sino de contar una historia que resuene con los valores y aspiraciones del cliente. Como dice Seth Godin en *All Marketers Are Liars*, “la gente no compra productos, compra historias.” El storytelling permite que tu marca sea más que un logo; la convierte en una experiencia compartida.

Tomemos a Patagonia como ejemplo: su historia de compromiso con el medio ambiente no solo construye una narrativa alrededor de la marca, sino que también crea una conexión emocional con sus clientes. Cuando compras un producto de Patagonia, no solo compras ropa; apoyas una causa. Es una estrategia que convierte a los clientes en defensores apasionados, dispuestos a pagar más por una historia con la que se identifican.

Storytelling en la era digital: Contar historias en 280 caracteres o menos

En la era digital, donde la atención del público es tan breve como un parpadeo, el storytelling ha tenido que adaptarse. Las plataformas como Twitter, Instagram o TikTok han redefinido cómo las marcas cuentan sus historias. Ahora, el reto es capturar la atención en cuestión de segundos, contando una historia que sea tan poderosa como breve.

Contar historias en 280 caracteres, como en Twitter, o en un video de 15 segundos en TikTok, puede parecer una tarea imposible, pero es precisamente esta limitación la que puede hacer que el storytelling sea más efectivo. Ann Handley, en *Everybody Writes*, afirma: “En la era digital, menos es más. Una buena historia puede ser corta, pero debe ser impactante.” Las marcas deben aprender a condensar su esencia en mensajes cortos pero contundentes, utilizando imágenes visuales fuertes y apelando a las emociones más básicas.

Un ejemplo de esto es la campaña de Dove “Real Beauty Sketches” en YouTube. Con videos cortos y emotivos, Dove logró contar una historia poderosa sobre el autoestima y la belleza real que resonó con millones de personas en todo el mundo. No se necesitó una película de dos horas; bastaron pocos minutos para captar la atención y dejar un mensaje inolvidable.



FOTO: Freepik

Storytelling para la fidelización de clientes: Del comprador al embajador de la marca

Las historias no solo atraen clientes, sino que también los fidelizan. Cuando una marca cuenta una historia que refleja las aspiraciones o desafíos de sus clientes, se crea una conexión emocional profunda. Esta conexión transforma al cliente en un embajador de la marca. Apple, por ejemplo, ha utilizado el storytelling no solo para vender productos, sino para crear una comunidad global de usuarios leales que se identifican con su filosofía de diseño, innovación y simplicidad.

Los clientes fidelizados se convierten en defensores activos de la marca, dispuestos a recomendarla y a defenderla ante las críticas. Esto sucede porque, más allá del producto, se sienten parte de una historia que los representa. Las empresas que usan el storytelling para fidelizar a sus clientes logran convertir simples transacciones en relaciones duraderas.

El poder de la narrativa visual: Cuando una imagen cuenta más que mil palabras

En un mundo visualmente saturado, el storytelling también ha evolucionado para incluir elementos visuales como fotos, videos, infografías y gráficos que complementan la narrativa textual. Nancy Duarte, en su libro *Resonate*, señala: “Las imágenes impactan porque nuestro cerebro procesa las imágenes más rápido que las palabras.” Por eso, incorporar elementos visuales efectivos no solo enriquece la historia, sino que también ayuda a que el mensaje se recuerde mejor.

Una buena narrativa visual puede ser una imagen poderosa en Instagram, un video inspirador en YouTube o una infografía que explica un proceso complicado de forma simple y atractiva. Al integrar estos elementos en una estrategia de storytelling, las marcas pueden conectar con su audiencia a un nivel más profundo y efectivo.



FOTO: Freepik

Storytelling para presentaciones y comunicación efectiva: Más allá de las diapositivas

Las presentaciones corporativas con frecuencia son vistas como aburridas y llenas de datos que nadie recuerda. Pero, ¿qué sucede cuando en lugar de abrumar con cifras y gráficos, se utiliza el storytelling para captar la atención y transmitir un mensaje claro? El storytelling puede transformar las presentaciones de monólogos pesados a narrativas dinámicas que cautivan al público.

La clave está en ir más allá de las diapositivas tradicionales. Steve Jobs, por ejemplo, era famoso por sus presentaciones de producto minimalistas pero llenas de storytelling. No se apoyaba en PowerPoint con interminables listas de viñetas; en cambio, usaba imágenes, frases simples y, sobre todo, historias personales para conectar con su audiencia. Hoy, herramientas como Prezi o Canva permiten crear presenta-

ciones más interactivas y visualmente atractivas, manteniendo al público enfocado en la historia que se cuenta, no en las distracciones de una diapositiva saturada de texto.

Y más allá de las técnicas, el impacto del storytelling en las presentaciones se refleja en la vida personal: mejora la confianza, la capacidad de persuasión y la habilidad para comunicarse de manera efectiva, ya sea en una junta directiva, en una entrevista o incluso en una conversación informal.

Cómo diseñar historias: transformar presentaciones en oportunidades de storytelling

Imagina que estás frente a tu audiencia, a punto de presentar. En lugar de abrumarlos con datos y gráficos, decides contar una historia que conecte emocionalmente y los inspire a actuar. Para lograrlo, puedes seguir estos 5 pasos:

1. Empieza con un propósito claro: Define qué quieres lograr con tu narrativa. ¿Motivar, convencer, cambiar una percepción? Tener una meta específica orientará tu historia.

2. Conoce a tu audiencia y conecta con ellos: Adapta tu historia a quienes te escuchan. Investiga sus intereses y desafíos, y usa ejemplos que reflejen sus experiencias.

3. Plantea un conflicto o desafío significativo: Cada historia necesita un conflicto que capture la atención. Este puede ser un problema que tu empresa enfrentó o una necesidad de tus clientes. Es el gancho que mantiene a tu audiencia comprometida.

4. Desarrolla una trama con personajes auténticos y emociones genuinas: Crea un recorrido narrativo claro, con personajes reales y detalles emocionales. Haz que tu audiencia sienta la historia, no solo la escuche.

5. Cierra con una transformación y una llamada a la acción: Concluye mostrando cómo se resolvió el conflicto y qué cambió. Termina con una llamada a la acción concreta para guiar a tu audiencia.

Con estos 5 pasos, convertirás cada presentación o interacción en una experiencia memorable que no solo informa, sino que también inspira, conecta y deja una huella duradera.

Cuando las historias transforman más que palabras. El storytelling en la comunicación empresarial no es una moda pasajera; es una necesidad en el mundo actual. Las historias tienen el poder de conectar a las personas, de inspirar acciones y de construir relaciones duraderas, tanto con empleados como con clientes. Para los emprendedores, pymes y empresas familiares, el storytelling es más que una herramienta de marketing; es una forma de liderar, de diferenciarse, de crear comunidad y de crecer.

En cada historia que se cuenta, se planta una semilla para el futuro. Una semilla que, con el tiempo y la estrategia adecuada, puede florecer en oportunidades infinitas.

Referencias:

- Sinek, S. (2009). Start with Why: How Great Leaders Inspire Everyone to Take Action. Penguin Group.
- Godin, S. (2005). All Marketers Are Liars: The Power of Telling Authentic Stories in a Low-Trust World. Portfolio.
- Duarte, N. (2010). Resonate: Present Visual Stories that Transform Audiences. Wiley.
- Handley, A. (2014). Everybody Writes: Your Go-To Guide to Creating Ridiculously Good Content. Wiley.



**JUAN
MANUEL
MENDOZA
PUCCINI**

 **j MMP2015**



FOTO: Chequeador

LOS “GOBERNANTES SHOWMAN”: CUANDO EL ESPECTÁCULO REEMPLAZA LA GESTIÓN

En los últimos años, hemos sido testigos del surgimiento de un nuevo tipo de liderazgo en la política, los llamados “gobernantes showman”. Se trata de figuras que, lejos de centrarse en las responsabilidades de su cargo, convierten la administración pública en un espectáculo mediático. Estos líderes priorizan la imagen sobre los resultados, las promesas vacías sobre las soluciones tangibles, y la fama sobre el bienestar colectivo. Este fenómeno, profundamente arraigado en el uso de redes sociales y el afán por el protagonismo, tiene serias implicaciones para la política nacional y regional.

Uno de los rasgos más notorios de los “gobernantes showman” es su capacidad para transformar cada acto administrativo en un evento me-

diático. La inauguración de obras públicas, por ejemplo, se convierte en una oportunidad para mostrar a estos líderes rodeados de cámaras y flashes, prometiendo grandes cambios que rara vez se materializan. Un ejemplo evidente fue la inauguración del puente en La Guajira, que, tras un acto rimbombante con presencia de altos funcionarios y medios locales, quedó abandonado y sin mantenimiento meses después. Según datos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), más del 30% de las obras de infraestructura en departamentos como La Guajira y Chocó presentan retrasos significativos o están sin terminar debido a la falta de seguimiento. Sin embargo, los gobernantes responsables de estas obras rara vez vuelven a las zonas afectadas una vez que las cámaras se apagan.

Este tipo de líderes, más preocupados por mantener su presencia en los medios y en redes sociales, parecen estar desconectados de las verdaderas necesidades de sus comunidades. En lugar de desarrollar políticas que ataquen los problemas estructurales, como la pobreza, la falta de acceso a agua potable o la creciente inseguridad, prefieren ofrecer soluciones superficiales y populistas. Este tipo de promesas vacías alimentan la frustración ciudadana y erosionan la confianza en la política. Uno de los aspectos más alarmantes de esta tendencia es la forma en la cual se desvían recursos públicos hacia la construcción de una imagen personal de los gobernantes. Según un estudio del Centro de Análisis Político (CAP), durante el periodo 2021-2023, un 15% del presupuesto de algunos departamentos fue utilizado en campañas de imagen y marketing, dejando de lado sectores críticos como la educación o la salud. La gestión pública se convierte, entonces, en una plataforma para catapultar carreras políticas más que en un servicio al ciudadano. Como resultado de lo anterior, los recursos que deberían ser destinados a mejorar la infraestructura o implementar políticas sociales acaban financiando eventos, campañas publicitarias y despliegue en redes sociales. Este fenómeno no solo afecta la eficiencia del gasto público, sino que refuerza un sistema político donde la apariencia supera a la sustancia.

Desconexión con las necesidades reales

En la era de las redes sociales, los “gobernantes showman” han encontrado un escenario perfecto para escenificar sus gestiones. Twitter, Facebook e Instagram se han convertido en plataformas esenciales para promocionar cada movimiento, desde la entrega de ayudas hasta la inauguración de parques, con fotografías cuidadosamente seleccionadas y videos cargados de emotividad. Sin embargo, detrás de estas publicaciones escénicas, muchas veces la realidad es otra. Un ejemplo reciente lo ofrece un goberna-

dor de la costa atlántica, quien publicó un video en su cuenta de Instagram mostrando la entrega de mercados a familias vulnerables en zonas rurales. Sin embargo, semanas después, medios locales denunciaron que muchas de esas ayudas nunca llegaron a su destino. Estas publicaciones no son más que un escaparate, diseñado para mostrar una falsa cercanía con la ciudadanía y un compromiso con causas sociales que, en la práctica, son ignoradas.

Según un informe del Centro Nacional de Consultoría (CNC), el 78% de los alcaldes y gobernadores en Colombia utilizan redes sociales para mostrar gestiones administrativas, pero solo el 34% de estos líderes presentan reportes de cumplimiento o informes detallados de ejecución de sus promesas. Esto refleja cómo las redes se han convertido en una herramienta de marketing político, en lugar de un espacio para la transparencia y la rendición de cuentas.

Crisis de confianza en la política

El auge de los “gobernantes showman” también ha contribuido a una creciente desconfianza en la política. La superficialidad de sus gestos, la falta de seguimiento a sus promesas y la conversión de la política en espectáculo generan desilusión en una ciudadanía que ve cómo los problemas siguen sin resolverse. En La Guajira, por ejemplo, los indicadores de pobreza extrema siguen siendo alarmantes, con más del 53% de la población viviendo bajo la línea de pobreza según el DANE, mientras los líderes locales se concentran en actos simbólicos que no atacan las raíces del problema. Los estudios muestran que esta desconexión entre gobernantes y gobernados alimenta la apatía y el abstencionismo en las elecciones, lo que a su vez favorece la perpetuación de este tipo de liderazgo. En las elecciones regionales de 2023, la abstención en departamentos como La Guajira superó el 50%, lo que refleja una ciudadanía desencantada y desconfiada del sistema político.

El rol de los medios y las redes sociales

En esta nueva era, los medios y las redes sociales juegan un papel central en la consolidación de los “gobernantes showman”. Plataformas como Twitter, Facebook e Instagram se han convertido en los escenarios perfectos para que estos líderes construyan narrativas atractivas, pero vacías de contenido. El constante flujo de información y la necesidad de viralidad han transformado la política en un ejercicio de inmediatez y espectacularización, donde el fondo importa menos que la forma. Un estudio de la Universidad Javeriana sobre el uso de redes sociales por políticos colombianos reveló que el 80% del contenido publicado por estos líderes se centra en su imagen personal, eventos y declaraciones, mientras que solo el 20% aborda propuestas de política pública o informes de gestión. Esto muestra cómo las redes sociales, lejos de ser una herramienta para la rendición de cuentas y el acercamiento con los ciudadanos, se han convertido en un escenario de autopromoción.

El llamado a una política real y efectiva

El país no necesita más “gobernantes showman” que se dediquen a gesticular frente a las cámaras sin aportar soluciones concretas. Colombia necesita líderes comprometidos con resultados reales, que pongan las necesidades de sus ciudadanos por encima de la fama y el espectáculo.

Es momento de que la política recupere su esencia: la gestión eficiente de los recursos, la resolución de los problemas estructurales y el bienestar común. El futuro de la política colombiana no puede seguir guiado por el brillo momentáneo de las redes sociales, sino por un liderazgo comprometido con la transparencia, la rendición de cuentas y la solución de las necesidades más apremiantes de la población. Mientras sigamos premiando a los líderes que convierten la gestión pública en un show mediático, las verdaderas necesidades del país continuarán siendo relegadas al último plano. ¡Colombia merece más que un espectáculo; merece gobernantes de verdad!



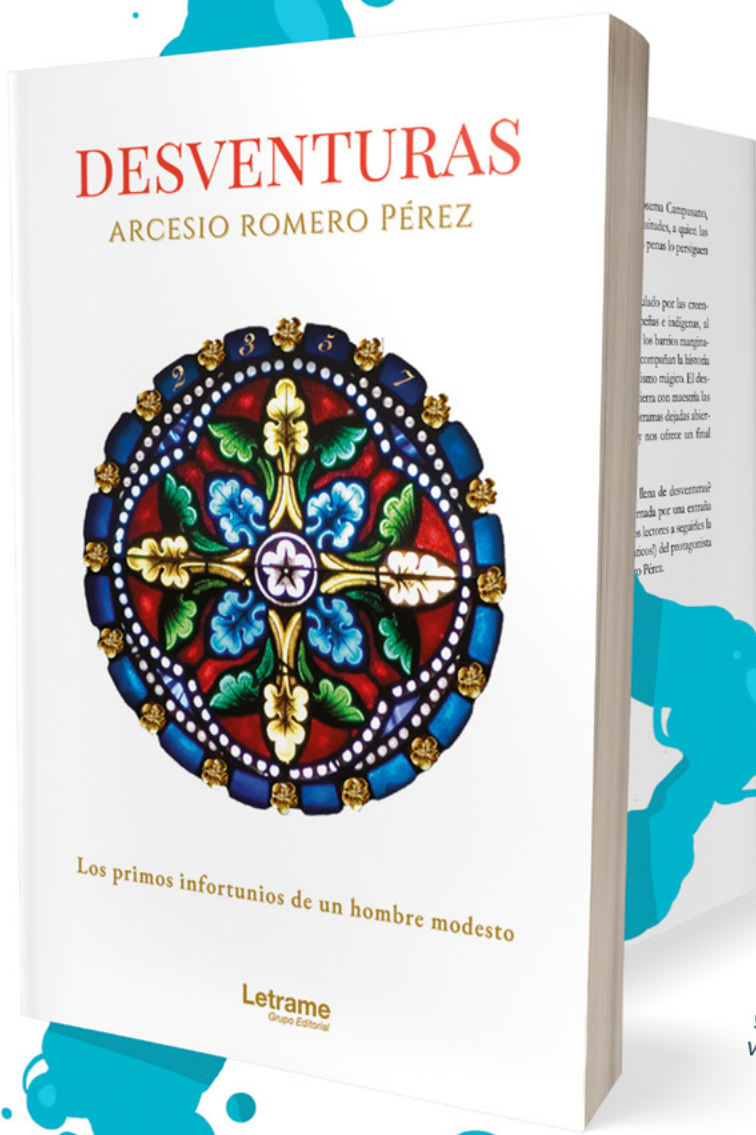
**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

 **arcesor**
 **arcesorommertz**



Letrame
Grupo Editorial

Ya a la **VENTA**



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. 14,00€

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





FOTO: Freepik

CONOCER LOS PLANES DE DESARROLLO PARA EXIGIR SU CUMPLIMIENTO

¿Qué tanto conocemos en La Guajira de los planes de desarrollo regional y locales 2024- 2027?

¿Podemos exigir su cumplimiento? El plan de desarrollo es el instrumento técnico y legal por medio del cual se trazan los objetivos de un gobierno, buscando promover el desarrollo en su territorio, con lineamientos estratégicos y con objetivos de corto, mediano y largo plazo. Es el instrumento que orienta las acciones de las administraciones departamentales, distritales y municipales durante un período de gobierno, por lo tanto, es necesario que el ciudadano los conozca para poder exigir su cumplimiento.

En él se determinan la visión, los programas, proyectos y metas de desarrollo asociados a los recursos públicos que ejecutarán durante los 4 años. Este instrumento de planeación está compuesto por: i) el diagnóstico, ii) la estrategia

y iii) el plan de inversiones.

Las leyes 136 de 1994, 617 de 2000 y 715 de 2001 estipulan que la evaluación de los planes de desarrollo y la rendición de cuenta por parte de la administración debe hacerse desde las múltiples dimensiones. Por lo urgente que resulta implementar la Sentencia T-302 de 2017 y acelerar la coordinación interinstitucional, la Veeduría Ciudadana para la implementación de la Sentencia T 302 de 2017, ha venido avanzando en esta tarea, poniendo en manos de los ciudadanos un instrumento evaluativo que permite conocer la coherencia e integralidad del ciclo de planeación que llevaron a cabo las entidades territoriales para el periodo institucional de gobierno 2024 – 2027, presentación que se hará efectiva ante el Mecanismo Especial de Seguimiento de la Política Pública – MESEPP.



FOTO: RCN Radio

El Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011) en su artículo 78 establece que las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública.

El ciclo de planeación para la administración y gestión de las entidades territoriales debe ser entendido como un proceso estructural que incorpora el seguimiento, la evaluación y la rendición de cuentas en la generación de bienes y servicios sociales, gestión que debe ser acorde con los principios de democracia participativa.

En esa medida, la comunidad en general con el debido acceso a la información puede desarrollar la evaluación de los procesos planeados y ejecutados por los entes territoriales, lo que permite la creación de un ambiente de confianza y estimula la cultura de apropiación de lo público, dando la posibilidad de ejercer el control social mediante la participación ciudadana.

Por ello, planificar es una acción consciente y ordenada que permite llevar la actual situación social y económica de un grupo poblacional o

comunidad a una situación social y económica mejorada, es decir, pasar de un escenario indeseado a uno deseado y pertinente. Ello exige identificar obstáculos, focalizar los problemas, viabilizar soluciones, utilizar eficaz y eficientemente los recursos que se encuentran disponibles.

El proceso de planificación del desarrollo territorial es multidimensional y multiescalar. Se ejecuta a través de una agenda pública, resumiendo el conjunto de problemas y se asumen como objetivos a través de sus programas, proyectos, metas, indicadores, y matriz de inversiones.

Los planes de desarrollo del departamento de La Guajira, incluyendo los del Distrito de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure deben reflejar en sus objetivos, metas y planes de inversión los órdenes, objetivos e indicadores establecidos e impartidos por la Corte Constitucional para superar el Estado de Cosas Inconstitucional, declarado por la violación masiva y generalizada de los derechos al agua, nutrición, seguridad alimentaria, salud y participación, especialmente, en las comunidades wayuu.

En el análisis se tuvieron en cuenta diferentes elementos para determinar la consistencia de los planes, tales como la apropiación del espíritu de la Sentencia en los objetivos generales; la coherencia entre objetivos y estrategias, la coordinación de procesos, la consistencia entre programas, proyectos, objetivos, metas, inversiones e indicadores de resultados y la valoración de brechas sociales y económicas.

El proceso de estructuración, aprobación y evaluación de los planes de desarrollo es un ejercicio democrático y participativo. Allí, además de las necesidades, se plantean las soluciones en los diferentes frentes a intervenir. Muchas veces, el plan de desarrollo se orienta por acciones sectoriales. Por ello se compilan las iniciativas para incidir con obras e inversiones en educación, salud, la cultura, el deporte, minería, servicios públicos, seguridad ciudadana y saneamiento básico, etc.

Como elemento básico del análisis se recurrió al enfoque metodológico de las disparidades

locales, lo que permitió reconocer los territorios en los que deben hacerse mayores esfuerzos durante la ejecución del plan de desarrollo para incidir con apuestas e inversiones en su disminución. Para el caso del departamento de La Guajira, se requiere un gran esfuerzo para cerrar brechas sociales que promuevan el desarrollo social y el crecimiento económico en las próximas décadas.

En el análisis de los planes de desarrollo de los entes territoriales protegidos por la Sentencia T-302 de 2017, fue necesario tener en cuenta aquellas dimensiones del desarrollo que fueron plasmadas en el plan de acción provisional, el cual guiará las decisiones que se tomen al interior del MESEPP en el corto plazo. También se valoraron estrategias de etno desarrollo, así como la implementación del programa de transición energética que permitan identificar la ruta de acción a seguir del departamento y los municipios cuando se cierren las actividades de producción carboníferas que hoy se constituyen en cerca del 44% del PIB regional.



CESAR ARISMENDI

X [cesararismendi9](#)

@ [arismendicesarantonio](#)



FOTO: Archivo Particular

CERO TOLERANCIA CON LA CORRUPCIÓN: UN LLAMADO URGENTE PARA EL FUTURO DE LA GUAJIRA Y COLOMBIA

El pasado 12 de septiembre, en el Senado de la República, fuimos testigos de un momento histórico: la audiencia pública Cero Tolerancia con la Corrupción, un evento que marcó un precedente al interior del Congreso y envió un mensaje contundente al país. Este encuentro no fue solo una denuncia más; fue un llamado a la acción, una declaración firme de que no aceptamos más corrupción y que queremos un cambio real. Cada día, más voces se suman a la lucha por un país justo, libre de los tentáculos corruptos que han paralizado nuestro desarrollo.

Los spikes que engalanaron el evento representan lo mejor de la integridad y el compromiso con el país. Jorge Enrique Robledo, un hombre cuya biografía es inseparable de la lucha contra la corrupción, se ha destacado como uno de los líderes más férreos en la batalla por la transparencia. A lo

largo de su carrera como senador, Robledo ha denunciado las grandes irregularidades que han marcado a nuestro país, desde escándalos de agroindustria hasta las privatizaciones que han afectado a millones de colombianos. Su legado es el de un hombre incorruptible, que ha sido una piedra angular en la defensa de la decencia en la política.

Sergio Fajardo, exalcalde de Medellín y exgobernador de Antioquia, ha sido otro de los pilares en la lucha contra la corrupción. Como alcalde, transformó una ciudad marcada por la violencia y la desigualdad, y como gobernador, fue considerado uno de los mejores del país. Su administración fue un modelo de transparencia y decencia, demostrando que el liderazgo honesto y eficaz es posible en Colombia. Fajardo, con su visión educativa y social, es un ejemplo vivo de que la política puede, y debe, ser una herramienta para el bien común.



FOTO: Archivo Particular

Las periodistas investigativas Paola Herrera y Paula Bolívar también se destacaron en el evento. Herrera, conocida por su revelación del escándalo de Centros Poblados, ha demostrado un compromiso inquebrantable con la verdad y la justicia. Su trabajo desenmascaró uno de los mayores casos de corrupción en la historia reciente, y su valor nos inspira a exigir más de nuestras instituciones. Por su parte, Bolívar ha investigado a fondo el caso de los carrotanques en La Guajira, evidenciando cómo los recursos destinados a la supervivencia de nuestras comunidades fueron desviados y mal utilizados. Su labor ha puesto luz sobre la oscuri-

dad de las malas prácticas que han condenado a nuestra gente.

También tuvimos la valiosa presencia de Jennifer Pedraza, una joven líder comprometida con la reforma estructural de nuestro país. Su lucha por reformar las leyes 142 y 143 de 1994, que rigen los servicios públicos y el sistema eléctrico, es un compromiso directo con el Caribe y La Guajira. Estas reformas son necesarias para evitar que la corrupción siga perpetuándose en sectores clave, y su voz en el Congreso es una esperanza para las futuras generaciones.



FOTO: Archivo Particular

En este contexto, es imposible no mencionar la importancia de Transparencia Internacional, cuyo director en Colombia, Andrés Hernández, ha sido una pieza clave en la denuncia de irregularidades y en la promoción de una cultura de integridad. Su trabajo es un faro en un país que necesita, más que nunca, líderes comprometidos con la verdad.

Pero esta lucha no es solo de los líderes que ya mencioné. Es también un llamado a las nuevas generaciones, especialmente al pueblo guajiro. No estamos destinados a ser una generación que normalice la corrupción, que acepte como inevitable lo que no debe serlo. No todos somos ladrones ni corruptos. Somos una generación llamada a la grandeza, a transformar La Guajira y la Costa Caribe, a ser los arquitectos de un futuro

diferente. No somos baldes vacíos que otros llenan de promesas vacías; somos fuegos que arden con fuerza y decisión, y es hora de encender ese fuego.

En vísperas del cumpleaños número 479 de Riohacha, nuestra ciudad está destinada a ser mucho más que el reflejo del abandono. Es el momento de que las nuevas generaciones tomen las riendas, de que reclamemos lo que es nuestro y construyamos la ciudad y la región que merecemos, no lo que los politiqueros y la corrupción nos han dejado.

No hay tiempo que perder. La corrupción nos ha robado demasiado. Es hora de levantarnos, unirnos y luchar por un futuro más justo, más transparente y más digno para todos.



JUANA CORDERO

X [juanacorderom](#)
@ [juanacorderomoscote](#)



FOTO: Consejo Regional Indígena del Cauca

RECONOCEN AUTORIDAD TERRITORIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL A INDÍGENAS

Mediante decreto 1094 de 28 de agosto 2024, el presidente de la república, Gustavo Petro y sus ministros, firmaron el citado decreto, como un instrumento de derecho en favor de las autoridades tradicionales de los pueblos indígenas, fundamentadas en los artículos 1° 2° 7° 8° 246, 288 y 330, de la Constitución nacional, leyes regulatoria y Declaración, de Acuerdos y Tratados Internacional, relacionada con el Estado Social de Derecho, fundamentando, descentralización administrativa y autonomía territorial, con fines: esenciales, democrático, participativos y pluralistas, conservando: tradiciones culturales, protección humana, ambiental y diversidad étnica.

En adelante durante la vigencia del referenciado decreto, las autoridades indígenas, ya no dependerán de las alcaldías, ejercerán funciones jurisdiccionales, dentro de su ámbito territorial, delimitado fronteras, dotado de facultades, atribuciones y competencia, asumiendo responsabilidad, relativas a controles de seguridad y mediación, frente diferencias que surjan en las comunidades, sanciones por violación de costumbres y normas legales, adoptadas en reglamentos internos, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, sobre los cuales a futuro, se tendrá que legislar, adecuando el debido proceso, respetando el derecho a defenderse, con forme lo dispone la constitución y la ley.

Los territorios se conciben de manera integral y comprenden, tres dimensiones en los espacios: originarios, físicos y espiritual, donde habitan familia ejerciendo sus derechos preexistentes e inherentes, en el que se crea y vitaliza, vivencia de ley natural, así como el pensamiento, valores, memoria colectiva y las actividades económicas, ambientales y culturales de los pueblos indígenas; para perseverarlas. De igual forma, gozar de soberanía popular y autonomía, democrática alimentaria, para producir, consumir, distribuir y comercializar, productos, bienes y servicios, derivado de la economía comunitaria, en armonía, con los espacios regulados, por las autoridades, garantizando el acceso participativo a todos sus miembros, para coadyuvar con el desarrollo tecnológico y otras, prerrogativas de un buen vivir.

Los territorios indígenas estarán gobernados por mandato de elección popular, de uno de sus miembros, conjuntamente con quienes harán parte de un consejo comunal, conformados y reglamentado, según números de habitantes de sus comunidades, diseñando políticas, planes y programas, de desarrollo económico y social, en armonía con los Plan Nacional de Desarrollo.

La explotación de los recursos naturales en resguardos indígenas, se llevarán a cabo sin desmedro, de su integridad cultural, social y económica; las decisiones se adopten en consultas previas, con participación comunitarias. A través de sus cosmovisiones, gestiona sus derechos e intereses, determinan y ejercen, competencia funcional jurisdiccional, sobre política territoriales, administrativas, económicas y ambientales; en aras de mantener equilibrios fundamentado en la convivencia social y fortalecimiento comunitario, sobre el marco de la ley natural. Los territorios indígenas están prohibidos las enajenaciones o ventas de predios, pero quedan habilitado para uso temporal en termino contractual, asociado o concesionados, con compromisos primario, de vinculación laboral y rentabilidad comunitaria.

Las disposiciones del decreto tendrá aplicación en todo el territorio nacional, comprendidos en resguardos, reservas indígenas, territorios ocupados o poseídos, de manera ancestral y tradicional, por pueblos y comunidades indígenas, para el goce de derechos en todas modalidades, consagrando el respeto a la constitución, leyes, convenios internacionales, estatutos y reglamentos internos, implementando bases fundamentales, para la pervivencias de sus culturas, identidad, vida material y espiritual, de manera integral, a efecto de auto determinación, protegiendo además de la tierra, las personas que la habitan, preservando la armonía, cordialidad y conciliación, en las diferencias de intereses, conservado equilibrios entre las partes-

Las autoridades indígenas ejercen competencias tradicionales, conforme a los principios, normas, estructuras y procedimientos, sobre regímenes, ancestrales y derecho propio, estableciendo libremente, forma y estructura de gobierno, administrando y disponiendo, de recursos económicos asignados, por la nación, para fortalecer el desarrollo, social, cultural y ambiental, creando política de financiamiento, en programas de campos o espacios productivos. De igual forma en las transformaciones y comercializaciones de productos; implementando mecanismos, que contribuyan el eficaz desarrollo, creando centro de emprendimiento, innovación y productividad; con recursos económicos, proveniente de la nación, mediante Plan Cuatrienal Integral.

El presidente Gustavo Petro, con el citado decreto vigente, facilita herramientas y medios, para que los resguardos indígenas, se reformen y complemente, acciones de desarrollo, en uso a la autonomía de que ya disponen, para ejercer gobierno y autoridad tradicional, manejar los recursos económicos, que les asignen y transfiera, el gobierno nacional, que venían haciéndose a través de las alcaldías.

Entre sus competencias administrativas, está la de contratar, conforme a las disposiciones legales vigentes y explotar rentabilidad territorial. Los resguardos en adelante operaran en sus territorios, como alcaldías menores, requieren de la construcción de una sede, donde operen las autoridades, consejo comunal, coordinaciones educación, salud y demás estamentos, que se implemente y ejercen de manera integral centralizada.

Les corresponde a los resguardos, en el ejercicio administrativo, planificar el ordenamiento interno, elaborar presupuestos anuales de funcionamiento e inversiones, aperturar cuentas bancarias, llevar contabilidad y rendir cuentas, de acciones, operaciones, gestiones y ejecuciones. Tendrán a su cargo, coordinación en: educación, salud, medio ambiente, desarrollo cultural, controles, sanciones disciplinarias y explotación económica.

El gobierno tendrá que presentar un proyecto de ley, concertados con las distintas autoridades de jurisdicciones indígena territoriales, para crear de manera generalizada la legislación indígena, que sirvan de base fundamental, para reglamentarla, incorporando textos relacionados con uso y costumbres, aprobadas por autoridades y consejo comunal, en su defecto, por votación en asamblea o consulta popular.

En La Guajira, los resguardos deben unificarse mediante asociación confederadas, que en solidaridad, sirva de apoyo mutuo y respetuoso, para conservar cultura, defender derechos e intereses, emprender proyectos y programas de desarrollo y progresos, colectivos de beneficio común para los miembros comunitarios censados en el territorio. Deben superarse diferencias radicales, que originen fraccionamientos y divisiones contraproducentes, que conlleven al fracaso, afectando de manera general, por falta de garantías en seguridad.

Socialicen y concierten, en armonía y cordialidad, por el bienestar de todos, rechazando, sabotajes, intromisiones, imposiciones y abusos. Los líderes masculinos y femenino, en igualdad de condiciones, les toca asumir la responsabilidad inherente al decreto 1094/24, para que comience el inicio de la estructura administrativa y normatividad legal, a la vez proyectar estatutos y reglamentos internos, requiriendo de apoyos y servicios, profesionales y técnico, entre los miembros de la etnia wayu y consejeros o palabrero que ejercen como abogado, para resolver y terminar con las disputas familiares, personales y amistosa, por motivos de intereses particulares o acciones ilícitas delictivas.



MARTÍN

BARROS



 [cholesmartin_](#)
 [marbacho1955](#)



FOTO: Panorama Cultural

RIOHACHA, EN SUS 479 AÑOS, ¿CUANTAS VECES INCENDIADA?

Riohacha no es la ciudad de Federmán, la pudo fundar él, poblada hace 479 años, que este 14 de septiembre cumple años, sí, pero es la hija de sus hijos. Siete veces incendiada y otras tantas la levanta el ave Fénix. Alma de volcán soplaba sobre ella cuando las cenizas apagadas volvían a despertar con furor las lavas. Sichimi, la llaman los Guajiros, porque no dejan de querer como suya a la que había nacido en su seno febril y buscó después el arrimo apacible de las dríadas. Y creció como una ninfeácea a orillas del Calan-cala.

Lo anterior es parte de la historia de Riohacha, la ciudad festonada, contada por uno de sus hijos, el siempre recordado escritor José Ramón Lanao Loaiza, en el año 1936. En el pasado reciente Riohacha, ha sido incendiada muchas veces, ya no por los corsarios e indígenas, sino por

la desidia, la indiferencia y la corrupción de sus dirigentes. Pero a pesar de ello se ha levantado de todos los embates, como una ciudad emancipadora y bravía. Al dejar de ser Riohacha una ciudad importante en el área del Caribe, donde todos los consulados de las Antillas ondulaban sus banderas, en esta ciudad señorial, donde funcionó uno de los bancos más florecientes de la época: el Dugánd Gnecco- hoy queda el histórico hotel padilla-, donde la ciudad capital gestó una de las mejores batallas del Almirante José Prudencio Padilla: el de la Laguna Salá y que ni eso importó a sus habitantes, para dejarla en el recuerdo y convertirla en cenizas de la historia. La laguna Salá debería haberse convertido en un patrimonio de la hoy ciudad de Riohacha, convertida en distrito capital por el hoy senador Alfredo Deluque Zuleta. Debería uno de los sitios turísticos de mayor relevancia en La Guajira.



FOTO: Alcaldía de Riohacha

Para fortuna de hoy, existen historiadores de la talla de Benjamín Espeleta Ariza (fallecido y quien dejó sus grandes obras para la posteridad), y Weidler Guerra Cúvelo, Ex gobernador de La Guajira, miembros de la academia nacional de la historia, de Dilia Rosa Gnecco de Daza, fallecida y quien dejó grandes recuerdos de una gran periodista, de Orlando Vidal Joiro, de Pepe Palacio Coronado, Betty Martínez Fajardo, Luis Eduardo Acosta Medina, de Claribel Ochoa Romero, de Alfredo Orcasitas Cúvelo, de Jorge Castillo Mendoza quien en vida fue un visionario, tratan de rescatar y de devolver la memoria de los años dorados de la Riohacha de mis amores conjugado con la pluma del exministro y escritor Amylkar Acosta Medina, conjugado con mis ancestros de la vieja “CHAYO” Herrera, Jaime Tovar Herrera, Jaime Brito Herrera y el médico Constantino Baquero Herrera, fallecido en el año 2005 pero quien gozaba de la admiración y el cariño de todos los Riohacheros. Hoy medios de comunicación que han trascendido las fronteras patrias, como DIARIO DEL NORTE, Guajira News, Causa Guajira, Guajira Gráfica entre otros, que con su objetividad y transparencia han venido informando al guajirol, especialmente al riohachero de oídas a leídas en el diario transcurrir de su vida cotidiana y esto engalana a Riohacha, distrito especial turístico y cultural.

Riohacha está urgida de muchos procesos de reingeniería: de su gente, de sus líderes, de cultura ciudadana, de calidad de vida, de sus centros hoteleros, de sus servicios públicos y de su sentido de pertenencia.

Riohacha como lo he venido expresando en mis columnas de opinión se encuentra muy rezagada con respecto a las demás ciudades capitales de la región caribe. La mala calidad de vida continúa golpeando de manera inmisericorde a la población más vulnerable que es del orden del 60% de su población total.

Malos servicios públicos donde el único eficiente es el servicio de gas natural. Su crecimiento se ha dado de manera no planificada y el espacio público se ha convertido en un dolor de cabeza para todos sus habitantes, especialmente en el área del centro de Riohacha y la zona del mercado viejo.

El turismo que es una de sus fortalezas se ha venido desarrollando de manera paliativa y los inversionistas de este sector han hecho sus inversiones más como una “economía de impulso” que de manera organizada con un norte establecido en el sector comercial. Pero lo fundamental es que se está levantando como el ave fénix de sus cenizas producto de sus incendios que ha sufrido a través de la historia por parte de corsarios y piratas, de sus mismos indígenas y en las últimas décadas por una dirigencia que en la mayoría de los casos ha sido inferior a los retos de no haber colocado a Riohacha en un sitio de desarrollo y de prosperidad, refiriéndome a los alcaldes que han pasado por la ciudad capital, unos muy malos, otros malos, unos regulares y excepcionalmente uno que otro bueno y que yo aquí no me voy a convertir en catón de utica para calificar lo que fueron sus administraciones pero la comunidad conoce a quienes me estoy refiriendo.

Riohacha hoy se está levantando de esas cenizas que quedaron de todas sus desgracias. Aunque todavía se encuentra incendiada por los malos servicios públicos. Los inversionistas privados están llegando a montones. El alcalde médico Genaro Redondo, ha venido despertando el amor de todos los riohacheros con obras y buenas acciones de lo que debe ser un buen gobernante y lo que ha venido realizando en su primer año de gobierno, está dando sus frutos en varias obras que se están ejecutando, como por ejemplo la malla vial de la avenida de los estudiantes y la entrada principal de la vía a la salida al sur de La Guajira que se encontraba bien deteriorada, pero falta mucho para poner a Riohacha a tono como capital de La Guajira. Tenemos la confianza que al final de su mandato, Riohacha tendrá una mejor cara con el apoyo irrestricto de nuestro gobernador Jairo Aguilar Deluque, el gobernante de la palabra quien la viene cumpliendo al pie de la letra. El problema de la inseguridad es uno de los mayores retos que enfrenta la actual administración pero tenemos fe que se logrará vencer este impase. La unión de voluntades con

la gobernación del departamento en cabeza de su gobernador Jairo Aguilar Deluque quien ha hecho un binomio con su alcalde Genaro Redondo en bien de Riohacha, ya están generando cambios importantes en el desarrollo de nuestra querida ciudad capital del departamento de La Guajira.

Riohacha cuenta ya con importantes centros comerciales, donde funcionan importantes cadenas de mercados nacionales como olímpicas, Ara, D1 y Éxito. Como quién dice estamos dando el salto que deberíamos haber dado hace muchas décadas, por una ciudad que debería convertirse en punto obligado de los turistas a nivel nacional e internacional y expresar aquella máxima: Riohacha es un “mar de verano”, expresión que he tomado como marco de referencia para vender turísticamente a nuestra ciudad capital. Porque en la vida hay que dejar satisfechas a un mismo tiempo, a la realidad y a las apariencias, y cuando una de las dos queda inconforme, la conciencia vacila de incertidumbre.



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

📷 [hernan_baquero_bracho](#)



DOCTOR JAIRO AGUILAR DELUQUE, UN GOBERNADOR CON CALIDAD HUMANA, PREPARADO PARA GERENCIAR CON EXCELENCIA

Sin el ánimo de realizar un informe de gestión dado que no estamos dentro del gabinete de nuestro gobernador en el departamento de La Guajira, Doctor Jairo Aguilar Deluque, pero si con la óptica positiva que nos conlleva a construir la paz sobre la concordia política que tanto soñamos los guajiros, por ello llego la hora de informarle al país que en La Guajira contamos con un gobernador, que transita por los senderos de la paz convencido de que es el momento de dejar de recoger los platos rotos, pasar cuenta de cobro y empezar a ponerle fin a los ciclos de violencia, persecución política. Es hora de invertir más en la construcción de la paz que tanto anhelamos los guajiros y Colombia en general.

Pero ello implica esa construcción, el trabajo que viene realizando nuestro gobernador donde él es un convencido de que la construcción de la paz es un proceso a largo plazo, lo que implica alentar a nuestra gente con publicaciones positivas puestos que observar que el señor gobernador y

todo su gabinete actúan promoviendo acciones que reparan relaciones de interculturalidad de orden normal tratando de reformar las instituciones, para que haya un cambio positivo al máximo, tratando de cumplir la palabra donde todos los guajiros nos involucramos en la construcción de la paz. En esta transformación con excelentes relaciones que es la clave para ponerle fin a los conflictos lo que hemos observado que para cerrar el ciclo a los bloqueos por ejemplo, lo primero ha sido saber abordar las razones de los querellantes en las protestas, mediante el dialogo, han tratado tanto el cómo su gabinete de no enfrentarse, si no utilizar las conversaciones como medio para sacar adelante las negociaciones, lo que ha valido mucho en la mediación de estos conflictos, con una excelente relación con las comunidades, los diferentes grupos sin distingo; es usual observar al señor gobernador haciendo recorridos por los caminos, trochas, senderos hasta el punto de cargar el mismo los alimentos y el agua para distribuir a la población vulnerable.



Durante el mes de agosto, en la zona rural del distrito de Riohacha, fueron retornadas a sus comunidades de origen 135 familias de la etnia indígenas Wiwa que fueron víctimas de desplazamiento forzado, estas familias permanecieron en dos albergues temporales, con el apoyo de los actores involucrados en la atención de la emergencia.

Durante seis meses, a través de comités de justicia transicional, se surtió el protocolo para el retorno digno, seguro y con garantías de esta población. Por lo anterior, estas instituciones hicieron seguimiento para evidenciar. Así las cosas, los hermanos wiwa han recibido la atención del ICBF a través de las Unidades Móviles, para verificar en el proceso la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes de la etnia. Así como la entrega de raciones de emergencias alimenticia para contribuir al crecimiento saludable.

En la mesa de seguimiento se abordaron tres ítems relacionados con el contexto del retorno, la seguridad y la articulación interinstitucional para avanzar en proyectos que permitan al pueblo wiwa rehabilitar sus proyectos de vida, desde su territorio, en vista de los efectos ocasionados por el conflicto armado.

El pueblo wiwa hoy agradece haber tenido la responsabilidad misional e institucional de hacer el acompañamiento, no solamente del retorno sino de poder cobijar a nuestras comunidades en el Distrito, sabemos que es un compromiso no solamente del gobierno nacional, desde donde se debe continuar trabajando para consolidar el sueño de que en ningún momento y en ningún tiempo haya otro desplazamiento, ese es un compromiso no con la comunidad sino con el espacio territorial.

Un gobernador con calidad humana y preparado para gerenciar con excelencia; cuando estuvo en Estocolmo gozo de la oportunidad de aprender sobre los avanzados procesos de gestión del agua, observo de primera mano cómo la innovación y la sostenibilidad pueden transformar el acceso al agua para todos. Conocidos y comprendidos con estos modelos como pueden ser adaptados y aplicados en nuestro departamento, mejorando la calidad de vida de nuestra gente y asegurando sostenibilidad para la Guajira.

No es usual observar a un gobernador apersonarse de realizar visitas a las familias wiwas retornadas en Limón, Carrizal, Contadero y Conchamaque para conocer sus necesidades tras años de desplazamiento, sentarse a dialogar con los indígenas en una piedra, donde quedaron plasmados compromisos con la comunidad:

- La creación de un centro de paz.
- La creación de un fondo de agua que conserve las cuencas de la sierra nevada y que ellos sigan siendo los guardianes de este líquido y del medio ambiente.
- Llevar esta petición ante la corte IDH para

proteger sus derechos y territorios. Compromiso de seguir cumpliendo la palabra por las comunidades.

- Sera el representante de los indígenas a nivel nacional comisionado por ellos mismos.

Nuestro gobernador Jairo Aguilar Deluque, un hombre comprometido con el pueblo guajiro a dar lo mejor de si, se acompaña para ello por un excelente equipo de trabajo, como lo es el Doctor Diego Vega, en las finanzas del Departamento, ha generado confianza en los tributos de los Guajiros, por el buen uso que le asigna a los recursos que ingresan, dineros que se manejan con dignidad y respeto. Diego Vega es un joven profesional, carta de presentación de los sanjuaneros en el gabinete departamental, gran prenda de garantía para un gobierno exitoso, de igual forma el secretario de gobierno viene de un hogar de buenas costumbres, de padres maestros, Misael Velásquez Granadillo un secretario que ha sido conciliador, excelente mediador de conflictos y que lo han respetado en todos los municipios, corregimientos y veredas, llevando acciones positivas en representación de un gobernador que cumple su palabra.



**ANA
CECILIA
FUENTES**

 **ancejy**



FOTO: Archivo Particular

LAS MARCHANTES Y EL POETA PHILIP LARKIN

¿Qué es una marchanta? Es una vendedora que en la plaza de mercado o en la calle tiene una clientela habitual. Algunas personas utilizan el término marchanta con un tono despectivo desconociendo su ilustre parentesco con los distinguidos marchantes o personas especializadas en el comercio de las obras de arte. El horizonte de las marchantas se extiende desde África a América Latina y en el Caribe de República Dominicana a México y Panamá. En Santiago de los Caballeros tienen incluso su propia plaza y monumento. Los habitantes de la Bogotá colonial y republicana las consideraban iconos de la ciudad. En Riohacha las marchantas wayuu están ligadas indisolublemente a las mañanas.

Durante siglos las marchantas indígenas han lle-

gado con la puntualidad del sol a los hogares criollos proveyéndoles de alimentos y calor humano. Las marchantas evocan nuestra infancia. Los ojos de un niño que se extasía viendo la minuciosa ritualidad con que la parda cuchara de calabazo corta con maestría una geométrica porción de leche cuajada o sirve un pocillo lleno de frutas silvestres. Cada una de estas mujeres itinerantes parece tener un circuito propio en la ciudad, un contrato intercultural tácito que une a su ranchería con ciertas calles y hogares. Las hay también sedentarias que ocupan por años un puesto en el viejo o en el nuevo mercado. Un puesto es solo un lugar en la calle bajo un árbol o un techo en donde escasamente caben sus posaderas y el recipiente en donde nunca faltan los impávidos conejos o los coloridos pescados.

Quizás, sus inicios se dieron a principios del siglo XVII con la expansión del ganado entre la población indígena y la carencia de una base agrícola que abasteciese a Riohacha. Aun en medio de las cruentas guerras hispano-guajiras esta dependencia mutua les hacía retornar a la paz. En una ciudad que no tiene fincas y campesinos en sus cercanías las marchantas que vienen de las zonas de pastoreo proveen de carnes, frutas, quesos, leche y granos a la ciudad; Las marchantas del litoral llevan camarones, pescados frescos y secos, así como bivalvos marinos. Otras, cuyo número disminuye, venden carbón o petróleo. Un día, casi de manera imperceptible, la mujer madura que por décadas ha provisionado nuestro hogar ya no regresa y es sustituida por su hija o su sobrina. Una generación reemplaza a otra en ciclos implacables y silenciosos.

Hace mucho tiempo presencié una conversación entre la dueña de un hogar y su marchanta que descubre un aire de preocupación en su cliente y le aconseja con la solidaridad de quien no padece la presión occidental del tiempo: “No te preocupes, los días, solo son días, ellos simplemente van y vienen, uno tras otro” La llana filosofía de una mujer sencilla trae consuelo a quien la escucha. Años después llegó a mis manos un libro del poeta

inglés Philip Larkin (1922-1985) que contenía un poema titulado Días. “¿Para qué son los días? Los días son el lugar/ donde vivimos./Se acercan, nos despiertan una y otra vez/. Los días son para ser felices/¿Dónde vivir sino en los días?

Larkin es considerado un poeta magistral y su obra, ampliamente popular, supo sintetizar los aportes de la mejor tradición de la poesía inglesa con los descubrimientos y magias de la vanguardia. Las marchantas no conocen su obra y Larkin acaso jamás oyó mencionar el territorio guajiro. Sin embargo, ambos construyeron sus respectivos universos estéticos y laborales basados en una valoración de la cotidianidad.

Si tuviese que pensar en el tipo de funcionarios que desearía para mi país me inspiraría en las marchantas indígenas: una comunidad modesta, experimentada y laboriosa de individuos que sirven puntualmente a las demás personas de manera eficiente e impersonal. El poeta inglés gozó de un reconocimiento universal, en contraste, las marchantas wayuu aun no son visibles para los habitantes de mi ciudad. Para muchos ciudadanos ellas no hacen nada importante, para quien esto escribe ellas son las que mantienen funcionando el mundo.



WEILDLER GUERRA CURVELO

X yorija

@weildlerguerracurveli



FOTO: Archivo Particular

CON EL FIN DE VERIFICAR PROCESOS DE CALIDAD DE LA NORMA 9001:2015, UNIGUAJIRA RECIBE AUDITORÍA ANUAL DE ICONTEC

En las sedes de Riohacha, Fonseca y Villanueva de la Universidad de La Guajira, se lleva a cabo una auditoría externa de seguimiento a la certificación en la norma ISO 9001:2015, a cargo del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). Esta, tiene como finalidad revisar la calidad de los procesos de la Alma Máter, con base en la última visita realizada en septiembre del 2023, en la cual se obtuvo la recertificación para todos los campus de la institución.

Entre los aspectos evaluados está la conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad con los requisitos reglamentarios, verificar los criterios legales, normativos y contractuales aplicables. También, se encuentra la eficacia del mencionado sistema, para garantizar el cumplimiento de los objetivos y a su vez se espera identificar áreas con potencial de mejora dentro este conjunto de procesos operacionales.

La auditoría se extenderá hasta el viernes 13 de septiembre bajo el liderazgo de Wilson Botero Muñoz, economista con máster en Sistemas integrados de Gestión con Énfasis en Seguridad y Salud en el trabajo, y de Luis Eduardo Santiago, ingeniero industrial con especializaciones en Gerencia de la Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y una maestría en Gerencia de SST.

Para cumplir con los objetivos de la agenda, la comisión evaluadora ha sostenido reuniones con los líderes y colaboradores de áreas como la Vicerrectoría de Calidad, Planeación Institucional y las oficinas de Gestión Docencia de las facultades de Ciencias Económicas y Administrativas e Ingeniería. Además, se han programado encuentros adicionales con otras dependencias en las distintas sedes de la Alma Máter.



FOTO: Archivo Particular

“Este es un compromiso innato que tenemos con estos procesos de auditoría externa, porque nos permiten ir creciendo como institución, ir visionando la consolidación de la calidad institucional. Asumimos las recomendaciones presentadas en la visita pasada y esperamos que en el transcurrir de los próximos días se sigan evidenciando los avances significativos que hemos logrado consolidar”, apuntó Yuleimis Amaya Mendoza, vicerrectora de Calidad de Uniguajira.

Desde la recertificación obtenida el año pasado, el claustro educativo ha intensificado sus esfuerzos en la mejora continua de su sistema de gestión, con el fin de asegurar el cumplimiento de sus objetivos misionales y operacionales, así como de los requisitos legales y reglamentarios establecidos en la normatividad.

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

 [uniguajira_](#)  [unilaguajira](#)



FOTO: Archivo Particular

COP 16 EL RETO QUE NOS UNE PARA PENSAR EN EL PLANETA

El agua, la fauna y la flora son elementos de la naturaleza que garantizan la supervivencia de los seres vivos, de aquí nace la agricultura componente esencial para nuestra seguridad alimentaria y así pasamos a la cadena alimenticia: descomponedores, productores, consumidores, metafóricamente les quiero poner en contexto del tema que para mí atrae miradas, genera puntos de vista y opiniones que abren un debate a nivel internacional. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP16) es una conferencia internacional que se llevará a cabo del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024 en la ciudad de Cali, Colombia, es la Cumbre Anual que realiza una Convención en el marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) donde se reúnen los 196 países más la Unión Europea que conforman las Partes, proteger el ecosistema es la misión que todo individuo en la faz de la tierra debe plantearse.

La COP 16 sentó las bases para futuros acuerdos y avances en las políticas climáticas globales, resaltando la importancia de la cooperación internacional en el cuidado del medio ambiente, este afecta a todos los países del mundo y a los millones de seres humanos que habitamos en él, Colombia será anfitriona del evento de biodiversidad más importante, en el que 196 países discutirán y buscarán soluciones a problemas críticos de nuestro planeta con el fin de detener y revertir la pérdida de biodiversidad, para el año 2030 la COP16, es la hoja de ruta o instrumento a través del cual se establecen medidas y acciones que se deben implementar en el país el cual contiene entre otras cosas los lineamientos para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad; el enfoque socio ecológico, biodiversidad como fuente, base y garantía del suministro de agua para el mundo.

El documento, que plantea cuatro grandes objetivos y 23 metas, entre ellas, proteger el 30 por ciento de los ecosistemas terrestres, marinos y de agua dulce del planeta y tomar medidas jurídicas o de política pública para que las empresas minimicen su impacto ambiental, va a ser la guía de las discusiones en la COP de Cali toca profundizar en cómo hemos avanzado, cuáles han sido los principales retos y cómo se resuelven, y monitorear el cumplimiento de las metas, hacer la paz con la naturaleza es el mensaje que tendrá la COP16 en Colombia, un llamado a la reflexión para mejorar la relación que tenemos con el medio ambiente, repensar un modelo económico que no priorice la extracción, sobreexplotación y contaminación de la naturaleza este es el gran objetivo y que significa todo esto en relación con la economía de nuestro país? como será ese periodo de transición para lograr cumplir estas metas establecidas? ¿Que estamos haciendo desde lo más mínimo como el hogar y la escuela para que desde la edad preescolar exista la educación ambiental y crear conciencia de la contaminación, si no se hace buen uso de los residuos? ¿estamos aplicando el deber ser de reducir, reutilizar y reciclar?

Hablar sobre la importancia de aumentar los recursos destinados a proyectos ambientales

y la necesidad de seguir trabajando en soluciones basadas en la naturaleza, nos imaginamos a los países desarrollarse de manera sostenible y generar bienestar para las comunidades, esta solución debe ser auto sostenible y sustentable en el tiempo, nuestro país asume un rol como presidente de la COP, y la importancia de que un evento como este se realice nos traerá grandes resultados en diferentes sectores, el primero el gran impacto turístico al contar con la visita de las delegaciones de los 196 países que la conforman y la unión europea, este considero un paso significativo de nuestro presidente GUSTAVO PETRO y el avance para consolidar políticas ambientales inmersas en el plan nacional de desarrollo.

Soy una convencida de que la naturaleza nos recarga de energía, preservar la biodiversidad es tarea de todos, el resultado de la COP16 es un reto de responsabilidades, mediante el fortalecimiento de las instituciones y la práctica de la educación ambiental desde las aulas de clase, una planificación participativa nos permitirá realizar acciones conjuntas que garanticen resultados sorprendentes, usted que me lee ¿cómo visualiza este reto que nos compete a todos? ¿Cuál es tu responsabilidad con el medio ambiente? con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.



YARLIN CAROLINA DIAZ

 [Yarlincarolina](#)

 [Yarlincarolinad](#)



COLOMBIA ES PIONERA EN EDUCACIÓN INDÍGENA PROPIA

Colombia se posiciona a la vanguardia en América Latina implementando un Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP). Este logro es fruto del esfuerzo de los pueblos indígenas para que su diversidad cultural, lingüística y territorial sea reconocida, respetada y protegida. El acuerdo, firmado por el Ministro de Educación, Daniel Rojas, reivindica los derechos de las comunidades indígenas y demuestra el compromiso del “Gobierno del Cambio” que lidera el presidente Petro, para reconocer la multiculturalidad. Es un paso sin precedentes en América y un acto de justicia para esos pueblos históricamente marginados.

El sistema establece un marco que garantiza a las comunidades indígenas la posibilidad de educar a las nuevas generaciones basándose en sus principios organizativos, en torno a sus dinámicas políticas y sociales, y alineándose con su cosmovisión y valores. Durante mucho tiempo, los indígenas de Colombia han sido ig-

norados en las decisiones que afectan su educación y sus formas de vida, imponiéndoles un modelo occidental que no refleja sus realidades ni satisface sus necesidades. Ahora, el SEIP no solo reconoce sus derechos, sino que también les devuelve el control sobre la educación de sus hijos, respetando su visión del mundo y su relación con la Madre Tierra.

Es el comienzo de un camino que, con dedicación y compromiso, podrá llevar a una verdadera inclusión y respeto por las diferencias. La construcción colectiva del SEIP aún no ha terminado, ya que la firma del acuerdo es apenas el primer paso para llevar a cabo la concertación de los artículos reglamentarios que darán pleno efecto al sistema. Queda pendiente la socialización en el Congreso de los Pueblos Indígenas para garantizar que el proceso tenga respaldo y comprensión de todas las comunidades involucradas.

El SEIP, más que una simple reforma educativa, es una apuesta innovadora que, por sus características y propósitos, no tiene comparación en América ni en el mundo. Se constituye en un referente para otras naciones que buscan reconocer los derechos de sus pueblos originarios. La posibilidad de que el SEIP y el sistema educativo nacional coexistan es una muestra de que es posible integrar las particularidades culturales en un marco que respete la diversidad sin fragmentar el Estado.

El SEIP representa un cambio que nace del ejercicio real de la Constitución y garantiza el derecho a los pueblos para que sus autoridades tengan el control de su propio desarrollo e identidad cultural. La implementación que se llevará a cabo es un ejemplo para avanzar hacia la justicia social y el respeto por la diversidad, aunque la lucha por la defensa de los derechos indígenas en Colombia está lejos de concluir y no se puede bajar la guardia; por eso es responsabilidad de todos velar para que este logro no se convierta en letra muerta.

En el caso particular de La Guajira, el SEIP es una oportunidad para terminar con el negocio que tienen con la educación algunas autoridades tradicionales, asociaciones de autoridades tradicionales y falsos “líderes”. Es una oportunidad para sacar del camino a personajes inescrupulosos que han sido apoyados por la clase política tra-

dicional para intercambiar favores, administrando los recursos sin control y vinculando maestros de su entorno familiar sin ninguna formación pedagógica. Algunos de estos individuos han sido sindicados de abuso sexual y, a pesar de las denuncias y las pruebas, se mantienen impunes.

También es una oportunidad para que la comunidad wayúu se apropie y ejerza gobernanza al interior de sus territorios, evitando entregar la educación a “**organizaciones sin ánimo de lucro**” que no se preocupan por el devenir de los pueblos indígenas, sino por aumentar sus patrimonios y mantener el estado de cosas inconstitucionales. Estas prácticas corrompen los principios y valores del sistema normativo de la etnia wayúu, reconocido como patrimonio inmaterial de la humanidad.

El SEIP es un avance significativo que promueve la justicia social y el respeto a la diversidad para inspirar a otras naciones a seguir un camino similar, garantizando que las comunidades indígenas tengan el control sobre su educación y desarrollo cultural, que no solo representa un cambio en la educación, sino también un paso hacia la equidad y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

Y como dijo el filósofo de La Junta: “**Se las dejo ahí...**”



**LUÍS
ALONSO**

COLMENARES

  **Icolmenaresr**

 **www.colmeranes.com.co**



FOTO: Archivo Particular

LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI, NECESITA URGENTEMENTE, MÁS REFLEXIONES DEL SER Y SABER HACER DESDE EL AULA

La pluma dorada en esta ocasión, plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en un tema que en pleno siglo XXI se mantiene como la plataforma esencial de la decisión que cada ser humano va ir dando, la educación, como bien lo plasma desde su filosofía el autor **“La educación consiste en ayudar a un niño a llevar a la realidad sus aptitudes”** (Erich Fromm) analizada desde esta perspectiva, se podría deducir: que las distintas estrategias de enseñanza aplicadas por las escuela, por los maestros y por los padres de familia, debe centrarse en la enseñanza de los niños y jóvenes en la capacidad de afrontar su realidad, sus necesidades y sus problemas, en este sentido, orientarlos a entender, que ellos son los responsables de su futuro y de su propia historia, sea cual sea su decisión de ser y de construir país, solo dependerá de ellos mismos.

Cuando se empiece a dejar pensar solo en cum-

plir con la sistematización de la educación, en formar para unas pruebas ICFES, que si se analizan, ¿de qué han servido? solo a los gobiernos como una manera de controlar su ego y decir “tenemos el poder” mientras que la realidad educativa tiene resultados nefastos, empezando que dichas pruebas no son realista, es decir no cumple con lo que el gobierno o el estado colombiano exige, en el artículo 72 de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): establece que “El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las entidades territoriales, preparará por lo menos cada diez (10) años el Plan Nacional de Desarrollo Educativo, que incluirá las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales, sobre la prestación del servicio educativo donde el Plan Nacional Decenal de Educación -para nuestro caso el PNDE- debe ser pertinente para dar cumplimiento a la prestación del servicio educativo desde los mandatos constitucionales y legales.



FOTO: Archivo Particular

Dentro del marco del Estado social y democrático de derecho y de su reconocimiento constitucional como un país multicultural, pluriétnico, diverso y biodiverso, la educación es un derecho cumplido para toda la población y un bien público de calidad, garantizado en condiciones de equidad e inclusión social por el Estado, con la participación co-responsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo. La educación es un proceso de formación integral, pertinente y articulado con los contextos local, regional, nacional e internacional que, desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos, y alcanzar la paz, la reconcilia-

ción y la superación de la pobreza y la exclusión.” (www.plandecenal.edu.co)

Que bien sustentada la ley y sus teorías la educación, pero que tan alejada está de la realidad educativa que arroja como resultado, menos personas pensando en lo que puede ser y saber hacer, menos sentir social, menos paz entre las familias, los pueblos y las comunidades, todos quieren todo fácil y sino lo construyo mejor, así es más sabroso, menos humanos, menos patriota, realmente, no se entiende como un maestro o un padre puede decir, no le pongan tanto trabajo al estudiante que se desgasta, limitando su capacidad y aumentando su flojera, apoyando que se vuelva mediocre e injusto consigo mismo,

La educación de este siglo XXI requiere que se cumpla la ley y requiere jóvenes que permitan que sus padres y la escuela haga lo pertinente en cuanto a formarlos para seguir las rienda de un país, las riendas de la familia, del trabajo y me gano, lo que tengo o quiero tener, desde su capacidad de ser y aprender a hacer con lo que cuenta y tiene, es necesario que el niño y el joven estudiante comprenda que todos viven en la tierra y ella misma provee los alimentos que solo es aprender a sembrarla, a cultivarla, aprender que si tiene hambre debe ganarse su comida, eso con flojera no se obtiene, se obtiene comprendiendo en la gran mayoría de la gente del pueblo y popular, que para construir país deben de dejar de pensar que papá gobierno está obligado a mantenerlos hasta sus últimos días de vida, a los estudiantes esta pluma en sus reflexiones le dicen, qué padres y estado tienen un límite para apoyar al estudiante, para que este devuelva al estado lo que este lo ha sostenido y apoyado, ¿Cómo? preguntan algunos, es ahí donde el maestro, tienes el poder de instruirlo u orientarlo desde su área, estudiando, respondiendo con tu deber, para que al terminar tu etapa de subsidio inicies la etapa de devolución, contribuyendo ¿cómo? emprendiendo, generándose la oportunidad de ser, ¿pero cómo inicio? estudiando, leyendo, buscando referentes de éxitos, recuer-

da que así como sueñas, así será el tamaño de tus resultados, lo más importante es que estas en la tierra, Dios es justo, no tengo para comprar yuca, siembra y come, no tengo para comprar el guineo, entonces, no preguntes lo que ya sabes, empieza a sembrar, a criar algo, pero no sigas esperando que el gobierno te mal mantenga, eso que te puede dar, te atrasa más y más, si quieres ser, aprender a saber hacer, solo es que empieces a usar la cabeza y dejar la flojera, pero para esto, la escuela debe enseñar estos valores en todas las áreas, llevar a que el chico reflexione, a dejar de limitar y limitarse por contenidos para cumplir con estándares, que en la realidad no se cumplen, por tanto, más reflexiones desde los contenidos para mayor más construcción de país.

Padre de familia empieza a construir país orientando desde pequeño al niño a trabajar, a dejar la flojera, se su ejemplo, ayuda y responde con tu responsabilidad de crear un ciudadano que valore su país, dice un dicho muy sabio, reprende al niño para que no llores el adulto, ¿sabes qué significa esto? Pues bien, reflexionado, tu papel también es fundamental, si no contribuyes al buen futuro de tu hijo, te alejaste de una vejez digna, que recogerá los buenos frutos del árbol que Olanto y de los frutos de este.



DELIA
BOLAÑO

X deliabolano



FOTO: Viva FM Villanueva

VILLANUEVA... RITA E ISMAEL HOMENAJE MERECIDO OPORTUNO Y NECESARIO

“Maternal, centenaria y bravía, luchadora en mestiza batalla, guarda en leyenda los acordeones del valle del Cacique Upar”

Hemos transcrito preliminarmente uno de los apartes del Himno de Valledupar, letra y música de Rita Fernández Padilla samaria de nacimiento y vallenata de corazón, hija adoptiva de Valledupar así declarada a petición ciudadana por el Concejo Municipal de la Capital del Cesar, este con motivos del cumpleaños de Valledupar fue ungido como oficial mediante Resolución 007 calendada 05 de enero de 1985 después de haber sido escogido como ganador del concurso convocado por el Muni-

cipio de Valledupar cuando fungía como Alcalde Municipal Miguel Meza Valera en aquellos tiempos cuando en Valledupar se vivía más sabroso que ahora pero nadie se daba cuenta.

No iniciamos nuestra crónica esta vez con la letra de una canción vallenata en virtud del magno acontecimiento que tuvo a bien regalarle El Festival Cuna de Acordeones a la más importante de las “IAS” que es la Ciudadanía, el justo homenaje en su edición de este año a la Rita Grande del Vallenato Rita Fernández Padilla y al Cardenal que voló del alambre al copito de las comunicaciones Ismael Fernández Gámez.



FOTO: El País Vallenato

Tienen razón los Fernández, los Padilla y los Gámez de andar en estos días más engraidos que pata de palo con varices porque a ninguno de los homenajeados les ha quedado grande la honrosa responsabilidad de llevar sobre su mollera esos apellidos que tanto han aportado a la historia patria, a la música y los valores tutelares del caribe colombiano y de La Nación. Los Fernández han sido prolíficos en la producción de música vallenata, de viento y de caña e millo, en el canto y lo empresarial, y Padilla es el apellido del Libertador de los Mares Latinoamericanos quien subrayó con su ejemplo la superioridad de la inteligencia natural de los hombres sobre la cobardía y la fuerza bruta, ganador de todas las batallas en el mar, y solo perdió la que le tocó librar solo contra la envidia los celos y la ignominia de quienes sufrían con cada una de sus conquistas amorosas y por cada batalla en la cual lograba aplastar a sus enemigos, son razones suficientes para que a nadie le sorprenda que este par de personajes caros a mis afectos y de mi familia sean los exaltados sobre las piedras de la cuna de los mejores acordeoneros de toda la región.

Importante recordar que su triunfo como autora del Himno Vallenato no fue fácil porque la responsabilidad de escoger al ganador estuvo a cargo de un jurado incorruptible y experimentado, esos insospechables fueron “La cacica” Consuelo Araujo Noquera, mi amigo el profesor Simón Martínez Urbáez y Luis Rosenzweig, ellos acertaron porque el tiempo se ha encargado de ratificarlo, es el himno que a uno le arruga el pe-

llejo cada día a las 12 meridiano al escuchar por Radio Guatapurí las notas de ese himno con la voz Brillante, clara y melodiosa de Iván Villazón Aponte el hijo de Crispín.

Rita no necesita carta de presentación, por ella hablan sus obras, fue alma y vida de “Las universitarias” la primera agrupación de música vallenata femenina que existió, ella tocaba el Acordeón piano y aportó varia canciones en los trabajos discográficos que grabaron, y como compositora entre tantas obras destacamos, Tierra Blanda, Sombra Perdida, Romance de San Andrés, Las dudas del amor, El Valle que llevo dentro, Mi corazón pregunta, Arbolito de durazno, Se va la tarde, Al paso del tiempo, Canto al amanecer, La flor del naranjo y ciento veinte más.

Por su parte el marido de Demis Pacheco ha construido una trayectoria en los medios de comunicación evidentemente meteórica pero levantada ladrillo a ladrillo y de ello soy testigo pues lo conocí en el año 1990 haciendo trabajos de reporteria para un incipiente Canal de Televisión Local junto con Hugo Leones en el Festival del Dulce de Leche de Monguú con el maletín colgado y vericuetos audiovisuales en la mano, tirándole canilla a mi pueblo, su caso es admirable y prueba que cuando se persevera para alcanzar grandes objetivos por medios nobles uno nunca tendrá un desenlace fatal y si tiene detrás una mujer que le gerencia las ilusiones ineludiblemente la fatiga y el sudor tendrán su recompensa en un buen chinchorro más tarde rascándose sabroso la barriga.

Ismael es de esos hijos de Villanueva que contrario a lo que sucede en otros alares el si es profeta en su tierra, cosa que no es usual en estos tiempos cuando el éxito que uno alcanza en cualquier actividad es como un globo inflado con helio que vuela entre miles de alfileres de la envidia, lo que el ha logrado en la Radio no tiene antecedente en La Guajira, se metió en lo que parecía una “Vaca loca” y termino sirviendo de ejemplo a muchos otros comunicadores cuando se inventó el tema del pájaro Radial se decía en algunos sectores que la apuesta por las emisoras especializadas en Vallenatos era un error, que estaba loco, pero ya nos dimos cuenta que para hacerse los locos también hay que tener juicio porque la vaina funcionó, recuerdo que muchos le apostaban al fracaso, todo el que dudó ahora se tienen que quitar la cachucha ante este señor, se ha producido un fenómeno de transcompetición inversa a lo cual me referi alguna vez porque en lugar de copiar el nuevo proyecto de las

cadenas radiales grandes, son aquellas las que se han visto obligadas a modificar su programación, incluyendo más vallenatos para no perder a su audiencia, lo del Valle es un botón para mostrar, reiteramos lo que también manifestamos hacen algunos años que ese invento que nació en el desierto de La Guajira dejo de ser un sueño, ese pájaro emblemático de nuestra tierra, y tan importante en la simbología de nuestros hermanos Wayuu está volando pero ya en las altas ligas de la mano de su hermanito menor El Diario del Norte que puso a pensar al país.

¡El Homenaje a Ismael y Rita me regocija porque se hace justicia, ya nos habíamos acostumbrado a los homenajes por conveniencia, últimamente en toda La Guajira se le está haciendo reconocimientos a la gente que sirve, a quienes han dado buenos ejemplos eso significa que dentro de dos años va a ser más importante la inteligencia que la plata!



LUÍS EDUARDO ACOSTA

 [nene_acostam](https://twitter.com/nene_acostam)



46 FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES

FOLCLOR ES CULTURA
Y VILLANUEVA ES LA CUNA

EN VILLANUEVA, LA GUAJIRA SE MUEVE EL CUNA DE ACORDEONES

Se mueve Villanueva y la música vallenata tendrá grandes momentos este año, cuando vuelvan a sonar los acordeones en la edición 46 del Festival Cuna de Acordeones, en el municipio de Villanueva, La Guajira; tierra de grandes dinastías del folclor vallenato.

El Festival Cuna de Acordeones, versión 46, contará con los mejores acordeoneros en las categorías profesional, aficionado, juvenil e infantil, quienes expondrán todos sus recursos en la ejecución del instrumento símbolo del folclor vallenato. En “Cuna de Acordeones”, también se realizarán los concursos de compositores de canciones inéditas y los grandes verseadores de la región se encontrarán en la piquería vallenata.

Villanueva, la tierra del Festival cuna de acordeones, se prepara para que todos los asistentes visi-

ten y disfruten lo más excelso del folclor que representa a Colombia en el mundo y que desde el sur de La Guajira muestra sus raíces y la cotidianidad que caracteriza a esta parte del país.

El Festival Cuna de Acordeones este año será en homenaje a la primera mujer del vallenato; Rita Fernández e Ismael Fernández Gámez, de esta forma se hace un importante reconocimiento a la vida y obra de estas dos grandes figuras del folclor vallenato. La compositora samaria, Rita Fernández Padilla, se exaltan sus aportes de más de cinco décadas escribiendo canciones vallenatas y su participación en el grupo femenino vallenato Las Universitarias. En su obra musical, se destacan grandes éxitos como “Las dudas del amor”, “Las hojas y el viento”, “La fuerza del corazón”, “La jugleresa del vallenato” y “Sombra perdida”.

Ismael Darío Fernández Gámez, gerente del canal regional Telecaribe, es además un folclorista que cuenta con el cariño y valoración de los artistas vallenatos, compositores y hacedores culturales de la región, se le hace un reconocimiento por su aporte a la cultura del departamento de La Guajira; así mismo desde su labor periodística y hombre de medios de comunicación ha realizado la difusión y defensa de la música vallenata y las tradiciones guajiras. Villanuevero como el que más, ha llevado la identidad de Villanueva a los escenarios regionales y nacionales.

Del 18 al 21 de septiembre es la cita en Villanueva, los acordeones se preparan y los villanueveros se alistan para entregarles cuatro días de folclor, cultura y un maravilloso encuentro con la tierra de las dinastías, del vallenato y de toda la magia macondiana que aún vive esta región.

LA ROMANZA VALLENATA, EL AIRE QUE HACE DIFERENTE AL FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES

Desde el pasado 1 de agosto, se encuentran abiertas las inscripciones para los participantes en los diferentes concursos que se llevan a cabo en el 46 Festival Cuna de Acordeones que realizará del 18 al 21 de septiembre de 2024 en Villanueva, La Guajira.

En los concursos, los aires vallenatos, paseo, merengue, son y puya serán interpretados por los competidores en las distintas categorías: Acordeoneros profesionales, acordeoneros aficionados, acordeoneros juveniles y acordeoneros infantiles. Eventos culturales como el Festival Cuna de Acordeones, buscan generar identidad y preservar el interés por la ejecución musical del folclor vallenato a través de distintas generaciones.

Villanueva y su festival, han venido planteando un

quinto aire, un tema que lleva décadas de discusión, argumentando la “Romanza Vallenata” o vallenato lírico como un aire válido y que debe ser incluido porque resalta las virtudes de los acordeoneros que interpretan melodías románticas de muchos compositores que transformaron y mostraron al mundo una nueva forma de la música vallenata.

Por esa razón se destaca el homenaje este año a Rita Fernández Padilla, la primera mujer que recibe este reconocimiento por parte de un evento folclórico y cultural de gran trascendencia nacional como es el Festival Cuna de Acordeones. Entre sus obras, se destaca el clásico vallenato “Sombra perdida”, una canción que le dio la vuelta al mundo con el Binomio de Oro y que hoy es reconocida como un clásico del folclor.

La invitación es a que, en esta edición del Festival Cuna de Acordeones, aprecien el concurso de acordeoneros en todas sus categorías, en los cinco aires musicales y conozcan, por qué Villanueva y su festival, siguen planteando que sea reconocida en el folclor la **“Romanza Vallenata”**.

La historia de los pueblos hay que conocerlas para que se haga una evaluación real de sus costumbres y peculiares formas de vivir y mediante este escrito quisiera describir a Villanueva y su festival Cuna de Acordeones.

ANTECEDENTES

Villanueva es un pueblo de leyendas, tradiciones y poseedor de una inmensa riqueza musical. Aquí, por allá en las postrimerías del siglo pasado o en el anuncio de este, hizo su mayor asentamiento, más que en todos los demás pueblos de la Guajira, ese instrumento mágico llamado acordeón, venido de Alemania y había entrado a Colombia por el puerto marítimo de Riohacha.



FOTO: Noticia Vital

Nuestros antepasados recibieron el acordeón como una bendición de Dios, porque él vino a contemplar la trilogía musical, formando así el matrimonio perfecto con la caja, originaria de África y la guacharaca nativa de estas tierras. Los primeros cultores de esta población, fueron personas del campo, analfabetas y de un estrato social popular, porque el círculo social de las familias de privilegio, no aceptaban esta música como de ellos, más por perjuicio que por identidad. Pero miren ustedes, la música une, palia y hace milagros, porque en el transcurrir del tiempo todas esas diferencias se fueron subsanando y hoy este acervo cultural día a día ha venido despertando mucho entusiasmo entre su gente, creando escuelas y núcleos de familia que más tarde los llamarían dinastías.

La vida en este pueblo después de la llegada del acordeón, se volvió más amena, tranquila, soñadora y romántica, tal vez por la influencia del instrumento que sirvió de refugio y mitigante de las Hay que acatar que nuestros ancestros aprendieron a tocar el acordeón rápidamente

porque eran músicos por naturaleza y ya ellos amenizaban sus fiestas con flautas de caña, chirimía, caña de millo, gaitas, capallores, caja y guacharaca; pero estos ¡instrumentos tocados o ejecutados entre si no llevan la expectativa para una ritmología acorde a las exigencias de ellos mismos; por eso al hacer el acoplamiento esos tres instrumentos (Acordeón, caja v guacharaca), hicieron una especie de juramento de no separarse jamás y serse fiel hasta la eternidad.

DINASTIAS

Llevando la historia con cronología reseñamos las dinastías que existieron en Villanueva y que le dieron renombre a este pueblo; por ejemplo, la dinastía de los Opino (Luis, Miguel y Marciano), de esta familia, sus descendientes también tocan acordeón, los Sarmiento (Francisco, Juvenal y Rafael). Los Daza (Rafael Enrique Daza, Rudesindo y Tomasito). Los Amaya (Amador y Antonio). Los Verdecía, los Rosados, los Gil, los Nieves, los Rodríguez, los Cabanas, los Fuentes, los Quintero y los Kammerer.



FOTO: CLIC

Siguiendo la ruta de los años nos encontramos con otras dinastías y con una gama de nuevos compositores, cantantes y verseadores de la música Vallenata, los cuales nos permitimos enumerar: la dinastía Zuleta (Emiliano, Poncho, Fabio, Mario, Iván y Héctor ya fallecido). La dinastía Romero (Israel, Norberto, Rafael, Misael, Rosendo, Limides y José Fernando “El Morre”). La dinastía Maestre (Tomás Camilo, Orangel “El Pangué”, Gabriel “El Chiche”, Heine y Panguito el hijo del Pangué). La/dinastía Cuadrado (Egidio, Heber y José, ambos fallecidos). La dinastía Celedón (Daniel, Jorgito, Isaías, Pedro Luís y Alfonso). La dinastía Kammerer (Wildo Padre, Wildo Hijo y Xavier). La dinastía Murgas (José Alberto, Evi, Enrique, éste último fallecido). La dinastía de los Bolaños, a la cabeza de Jesualdo y la dinastía Araujo, a la cabeza de Pablo, y así paramos de contar porque estas notas no alcanzarían para seguir enumerando todos los Acordeoneros, Cajeros y Guacharaqueros existentes en esta tierra bendita. Mas sin embargo queremos mostrarle un listado real a manera de inventario de los ejemplares de la música vallenata nacidos en Villanueva y es en ellos que descansa la responsabilidad de cuidar que el Vallenato en Colombia y en el Mundo no decaiga, y son:

Los Hermanos Zuleta Díaz, el Binomio de Oro, Daniel Celedón, Jesualdo Bolaños, Beto Murgas, El Turco Gil, Orangel “el pangué” Maestre, Egidio Cuadrado, Ernesto Mendoza, Chiche Maestre, Alfonso Cotes jr, Jorgito Celedón, Robinson Damián, entre otros.

Con estos señores estamos demostrando que Villanueva es la mayor despensa generadora de diversas folklóricas de la música Vallenata, en el ámbito nacional e internacional, haciendo mi aporte en cifras aproximadas más del 80% del producto salido al mercado del mundo discomano.

FIESTAS POPULARES

La iniciación del primer festival folclórico patronal que se realizó en Villanueva, que se dio a principio de otoño de 1971. Para esa época, ya se vislumbran las fiestas patronales que cada año se celebran en Villanueva. Fiestas a nivel de “Feria” ya que se hacían riñas de gallos, eventos deportivos y marcando la pauta el marco coreográfico de las procesiones, Tedeum y toda esa clase de actos religiosos de nuestro patrono Santo Tomás.



FOTO: El Espectador

Pero a pesar de las brillantes que reflejan los fuegos artificiales, la “Vaca Loca”, el “Puerco Pelao”, vara de premios y toda esa serie de manifestaciones, fiestas costumbristas de los pueblos de la costa, le faltaba a estas festividades, algo que engolosinara la sensibilidad, el sentido poético, enmarcando en sus elementos de acordes musicales: su folclor, representado en música, acordeón, caja y guacharaca, símbolos de comunicación pacífica de los pueblos que enmarca este maravillosos horizonte colombiano.

Son las mismas vivencias comunes a todos estos pueblos de la provincia, adornados en estas tierras con un encanto especial que todo nacido en Villanueva suele poseer. Por eso evocamos aquí la presencia inolvidable del ya ilustre

desaparecido Don Francisco “Franco” González que aceptando la proposición que le hiciera el inquieto y también compositor Publio Daza con el fin de agregarle a las fiestas, patronales un Festival de música folclórica regional, ya que Villanueva tenía material humano innumerables recursos musicales, y a la vez rescatar lo que realmente le pertenece al Municipio de Villanueva, su folclor, su música de acordeón que ha demostrado que es la mejor forma de integrar los pueblos de la Costa Norte Colombiana y lograr lo mejor abriendo el campo turístico, entonces Publio Daza fundó en el otoño de 1.971 el primer festival de esta índole y se le denominó **“PRIMER FESTIVAL FOLCLORICO PATRONAL DE VILLANUEVA”**, donde delegaba funciones de Coordinador y Director de eventos artísticos.

FUNDADORES

Es así como nueve años más tarde (1.979), un grupo de jóvenes de ambos sexos de cepa Villanuevera, y estudiantes del Colegio Nacional Roque de Alba, se reunieron en casa de Gloria Socarras de Maestre para reorganizar el festival. Entre ese grupo estaban los hermanos Limesed y Rosendo Romero, Mercy Fernández Valverde, Dairo Sierra, Javier Romero, Alberto y Jesualdo Borrego, Amoldo López, Iván Rosado, Enalba Rosado y otros que se sumaron al grupo con el fin de llevar a cabo tal misión folclórica.

En esa época Villanueva tenía las mayorías de sus calles llenas de piedras. Por esto optaron por darle el nombre de festival de las piedras, nombre que no duró mucho tiempo ya que cuando faltaba un mes para celebrarse dicho certamen y estando reunidos con el conocido hombre de la radio, Julio de la Rosa e Insignares y el Dr. José Alberto Pareja Ariza Q.E.P.D., quienes entraron a formar parte de la organización del festival, se discutía se le cambiaba este nombre por otro que rimara sobre este certamen folclórico.

Cuando fueron a pedir una contribución al parlamentario Dr. Román Gómez Ovalle, éste les dijo que Villanueva merecía un mejor nombre para su festival. Fue así como el parlamentario presidió una reunión en la residencia de Gloria Socarras de Maestre, allí se sometieron a consideración varios nombres, como: Festival de la Gaviota, Festival de Valores Artísticos, Festival de Acordeones, escogiendo el de “Cuna de Acordeones”, porque el destacado representante Gómez Ovalle insistió en que Villanueva era madre de muchos acordeoneros y compositores. Mas tarde el nombre fue cuestionado por el Dr. Manuel Zapata Olivella, manifestando que el festival debería de llamarse, mejor cuna de acordeoneros y no cuna de acordeones, porque en Villanueva nunca ha existido una fábrica de acordeones. El festival año tras año, ha tenido mejor organización y en donde participa el pueblo en general, debido a la cantidad de juglares que nacieron en este pueblo de gentes sencillas y buenas, de espíritu altruista y de vocación pacífica que hace de **Villanueva destino turístico por excelencia y el corazón folclórico de Colombia.**



**HERMES
FRANCISCO
DAZA**



**LIBRETA DE
APUNTES**

**EL PODCAST DE RICARDO
GALÁN**



FOTO: RCN Noticias

EGIDIO CUADRADO HINOJOSA “UN ACORDEÓN LLENO DE GRAMMY”

Detrás de las grandes conquistas artísticas que encierra la música vallenata, hay unas historias llenas de alegría y otras de tristeza, que son pasos casi que obligados, para la construcción de las varias caras que tiene la gloria y el fracaso. La de este personaje no lo es menos, porque su vida la ha entregado a la ejecución del acordeón durante más de seis décadas, actividad que invita a unir las manos y darle loas porque cada día recoge los grandes frutos de su persistencia artística. Tan cierto es, que la Academia Latina de la Grabación, el ente que organiza el premio anglosajón y latino del Grammy, decidió reconocer su trabajo cultural, a través de su consejo, quien determinó entregarle este 17 de noviembre “el Grammy a la excelencia artística”, durante una ceremonia que tendrá lugar en el hotel Four Seasons de Las Vegas. Así lo informó Gabriel Abaroa Jr, presidente y CEO de esa organización, quien a su vez dio a conocer que el evento estará producido por Eduardo Osorio “como

parte de la semana de la entrega anual del Latin Grammy”. No está demás destacar, que varios artistas colombianos han recibido ese galardón, entre ellos, Rafael Escalona, Joe Arroyo, Toto la Momposina y Jorge Oñate.

Todas sus conquistas artísticas nos llevan a mirar hacia un 26 de febrero de 1953, cuando la vida de Cristina Hinojosa estaba en peligro y fue llevada de urgencia al hospital de Villanueva, una población de la Guajira. Allí fue atendida por los médicos Martínez y Fuscaldó, quienes al examinarla determinaron que el tifo en grado extremo que padecía, ponía en riesgo su vida y de la criatura de casi siete meses. Los médicos estaban en la disyuntiva de salvarla a ella y no al bebé. Eran pocos los minutos que tenían para decidir. Al final, corrieron el riesgo de salvarlos a los dos. La fragilidad del recién nacido y el tratamiento a que fue sometida, hicieron de la madre y el hijo, una sola vida.



FOTO: El Heraldo

Ese mundo cotidiano, le permitió escuchar las narrativas de quienes visitaban a diario a sus padres en busca del café mañanero, costumbre propia de la provincia y que era como una cita sagrada. Tenía seis años y cada vez que su hermano Hugues se iba para la sierra, corría al sitio donde dejaba guardado su acordeón de dos hileras. Lo bajaba de donde estaba guindado y empezaba a hablar con él. Mientras escuchaba la radio que ponía música vallenata, él se parapetaba a la usanza de un juglar y empezaba su sonsonete de siempre. Así aprendió a repetir las melodías hasta el cansancio de “La múcura”, “La piña madura” y “Así soy yo”.

Su primer conjunto lo organizó cuando tenía 12 años, del que hizo parte Carlos Rivera y sus hermanos Carlos, José y Hugues, quienes tocaban las maracas y redoblante, en remplazo de la guachara y caja. Ahí fue donde comprendió, que su destino estaba vinculado al llamado de los sonidos que como gemidos retadores salían de unos acordeones rememoradores de historias, cuyas danzas y ritmos, a manera de festines circulaban entre colitas y píquerías, que cuentan los momentos en que Emiliano Zuleta Baquero se enfrentó en 1950 en la gallería de su tierra

natal a Abel Antonio Villa, lo cual terminó en reyerta entre los seguidores de estos, quienes al final decidieron irse a San Juan del Cesar y llevar a la casa de Arturo Molina el enfrentamiento musical, donde terminaron sellando con notas vallenatas un acto de paz que fraterniza al arte. O cuando el ofensivo Villar retó a Escolástico Romero Rivera, el hombre creador de “La casa en las nubes”, transformada luego, en “La casa en el aire” por designios de Escalona, en donde los versos de los contrincantes eran de fuerte contenido, que obligó a los paisanos de ambos a intervenir.

Para los años 70’, su casa se volvió un punto de encuentro musical. Allí llegaban personas de todas las edades, en busca de ser escuchados como compositores y cantantes. Entre ellos, llegó un jovencito de Carrizal, con quien lo unía unos lazos familiares por los Hinojosa, que por la fuerza de querer ser alguien en el arte se convirtió en un recurrente visitante. Era Diomedes Díaz Maestre, con quien inició un periplo interminable de ensayos, en donde los días les daban paso a las noches, como único medio para buscar la afinación, arreglos perfectos y la canción adecuada y montar así, su proyecto musical.



FOTO: Olimpica Stereo

En 1973, participó en la categoría aficionado del Festival de la Leyenda Vallenata en Valledupar, la cual ganó como mejor acordeonero acompañado por Guillermo Arzuaga caja. Un año después se encontró con su primo Diomedes Díaz, quien había participado en la quinta semana cultural del Loperena. Retomaron sus sueños de grabar y fueron a radio Guatapurí y montaron dos temas que le enviaron a Gabriel Muñoz, director artístico de CBS, los cuales no tuvieron la fortuna de ser aceptados. Ante esa circunstancia, decidió aceptar la invitación de Alfredo Gutiérrez, quien realizó para discos fuentes un LP con varios cantantes y acordeoneros de la región, entre ellos, fue seleccionado Egidio Cuadrado Hinojosa, quien grabó tocando y cantando tres temas, “Mariposa Urumitera, Rafael Escalona, “Mi Bohío” de Hugo Araujo y “Locura de amor” de su propia autoría. En la primera, ejecutó su acordeón de botones y las dos siguientes con el acordeón piano.

Un año después de fallecer su madre Cristina Hinojosa en 1977, decidió irse para Bogotá, en busca de mejores horizontes. Fue el primer acordeonero en 1979, que le brindó la oportunidad de grabar a la hoy voz consagrado Iván Vi-

llazón. Todo se dio debido a que cerca de donde vía, en la carrera 30 con calle 3, un señor tenía una bomba y un día cualquiera, en medio de una charla, le contó que tenía unas letras, pero sin melodías y que como él era acordeonero podía musicalizarla y por qué no, grabarlas. Con cincuenta mil pesos que le dio, decidió ponerle melodía y grabarle las cuatro canciones, entre las que sobresale “Adita”.

En 1983, 1984 y 1985 participó con Ever Cuadrado en la caja y Toto López en la categoría profesional en el Festival Vallenato, donde ocupó el segundo lugar en los dos primeros, cuyos ganadores fueron Julio Rojas, fallecido y Orangel Maestre, respectivamente, para luego coronarse como rey en el tercer intento, con un repertorio cuyas obras hacen parte de la esencia vallenata, “el coito”, “Catalina Daza”, “Sánchez Serro” y “El padre Serrano” música del legendario “Chico” Bolaños Marzall, la “puya puyá” de su autoría, el son “amparito” de Lorenzo Morales, el merengue “La vieja Sara” y el paseo “El Mejoral”, Rafael Escalona. El jurado estuvo conformado por los acordeoneros Alejandro Durán, Lorenzo Morales, Emiliano Zuleta Baquero, Adolfo Pacheco y el periodista Juan Gossain.



FOTO: El Pilon

En una parranda organizada por Enrique Santos Calderón, director en ese entonces de El Tiempo, llegó a la misma los protagonistas de la serie de televisión Gallito Ramírez, Margarita Rosa de Francisco y Carlos Vives. Su hermano Heber le pidió al actor que cantara con ellos. Con el canto de “El cantor de Fonseca”, Carlos Huertas Gómez y “Ausencia”, Santander Durán Escalona, se dio inicio a lo que se construyó como “La Provincia”, un proyecto que revolucionó el mundo vallenato dentro y fuera del territorio nuestro. A la serie Escalona llegó por insinuación del expresidente Alfonso López Michelsen, donde además de tocar la música del autor Patillalero fue actor de reparto.

Tras actuar juntos en la serie Escalona de Caracol Televisión bajo el director Sergio Cabrera en 1990, grabó junto a Carlos Vives dos producciones musicales vallenatas bajo el sello Columbia Records Sony Music; Escalona: un canto a la vida en 1991 y luego Escalona “Volumen 2”. Tras el éxito alcanzado por la serie y la popularidad de Vives interpretando al compositor Rafael Escalona, Carlos Vives decidió crear un grupo de música vallenata con fusiones de rock y pop, dando vida a la agrupación La Provincia, del que es base fundamental su acordeón. Ante la no aceptación porte de la empresa para la que habían hecho los dos productos musicales, en 1994, grabaron el álbum Clásicos de La Provincia bajo el sello Sonolux (Colombia) / Discos Philips/Polygram (Internacional).

La historia discográfica del músico Egidio Cuadrado Hinojosa arranca desde 1977 cuando grabó con Julio Morillo en discos Prisma, “Las dos caras del Vallenato”, 1982: Julio Morillo y Egidio Cuadrado en CBS, con Poncho Cotes Jr y Ciro Meza 1982, Rafael Escalona, un homenaje del Banco Ganadero (Globo Publicidad Ltda), Raúl Brito, 1985: Tierra grata (Industria Electrosonora de Colombia Sonolux (Gaira Producciones), Fredy Hernández Moreno, 1987: Mis mejores momentos (LP - Industrias Fonográficas Victoria Ltda.), 1989: De ataque, Egidio Cuadrado y su conjunto vallenato, 1989, Egidio Cuadrado con su conjunto vallenato, (Industria Electrosonora de Colombia Sonolux (Gaira Producciones), con Carlos Vives, 1991: Escalona: un canto a la vida, 1992, Escalona “Volumen 2”, 1993: Clásicos de la provincia, Distrito Especial, 1994: Distrito documento (Sonolux - Gaira Producciones), Carlos Vives, 1995, La Tierra Del Olvido, 1997, Tengo Fe, 1999: El Amor De Mi Tierra, 2001, Déjame Entrar, 2004, El Rock De Mi Pueblo, 2009 Clásicos De La Provincia II, 2013, Corazón Profundo, 2014, Más Corazón Profundo, 2015, Más Corazón Profundo Tour En Vivo, 2016, Más amigos desde el estadio El Campin de Bogotá, 2016, La bicicleta, 2017, Vives, Checo Acosta 2016, Contigo, recopilaciones 1994, 21 de Colección 1998, Mi vida (grandes éxitos) - tema: La gota fría, canta Julio Iglesias, 2000, 15 Éxitos, 2002, Canta los Clásicos del Vallenato y 2005, Romántico.



FOTO: El Espectador

Las distinciones que ha recibido como acordeonero, hablan del Premio Festival de Música del Caribe, Cartagena 1992, Premios “Tv y Novelas” 1993. Mejor Grupo Musical. Mejor Cantante Revelación por Clásicos de la Provincia, Disco Triple de Oro PolyGram. 1993 (EE. UU.), Disco de Platino PolyGram. 1993 (EE. UU.), Disco de Oro - Sonolux 1993, Disco Triple de Platino Sonolux 1993, Disco de Oro PolyGram Latin Estados Unidos y Puerto Rico – 1995, Premios Guayacán de Oro. Cali 1993, Premio por ‘Rescate el folclor y música popular, Feria de Cali, Diario Caleño 1993, Disco de la Feria de Cali, Premio Fundación Garzón y Collazos”. 1993, del que es miembro honorario, Premios “Difusión música folklórica” Canal TV 23, Miami. (Estados Unidos), 1994, Premio Ondas 1994, España, “Artista Revelación Latino”, Premios “Ronda Venezuela”. 1994, Premio Mejor artista Masculino Internacional, Premios Salsa Parkin. Madrid. 1994, Premios Superestrella de Oro”, Barranquilla. 1995, Premio al álbum más vendido, Premio de la Asociación Colombiana de Periodistas del Espectáculo (ACPE)1995, Mejor Álbum del Año “La tierra del Olvido”, Mejor Artista de proyección Internacional, Premios “Lo Nuestro” Canal Univisión, Miami 1995, Premios “Billboard Latin Music Awards “Miami, junio 7, 1995 Premio al Mejor álbum “Clásicos de la Provincia”, La Tierra del Olvido. Disco Doble Platino Sonolux 1996, Disco Triple Platino Sonolux 1996, Asociación Productores de Chile. Santiago. 1996. “Mejor artista nacional consagrado”, Tengo Fe, Disco de Oro - EMI Venezuela. 1997 * Multiplatino Sonolux 1997, El Amor de mi tierra, Disco de Oro, Virgin EMI – EE. UU. 1999 Dis-

co de Platino, Virgin EMI - EE. UU. 2000 Doble Disco de Platino Sonolux Colombia (marzo de 2000), Triple Disco de Platino Virgin EMI – España (septiembre de 2000), Revista Billboard USA. 1999/2000. 1er. Puesto “Fruta Fresca”, durante diciembre de 1999, enero y febrero, 2000, Llegó hasta el 2do. Puesto en ventas por “El amor de mi tierra”, Grammy Awards, Edición 42, Los Ángeles (EE. UU.), Nominación como “Mejor Cantante de Música Latina Tradicional Tropical” por el disco “El Amor de mi Tierra”, 23 de febrero de 2000, Latin Grammy Awards Primera Edición, Los Angeles (USA). “Grabación del Año” por la canción “Fruta Fresca”, “Álbum del Año” por el álbum “El Amor de Mi Tierra”. “Canción del Año” por “Fruta Fresca”, “Mejor Álbum Tropical Tradicional” por “El Amor de Mi Tierra”, “Mejor Canción Tropical” por “Fruta Fresca”, 13 de septiembre de 2000, Grammy Awards-Edición 44 en Los Ángeles (EE. UU.), Ganador de “Mejor Álbum Tropical Tradicional” por el disco “Déjame Entrar”, 27 de febrero de 2002, Latin Grammy Awards, Tercera Edición, Los Ángeles (EE. UU.), Ganador de “Mejor Álbum Tropical Contemporáneo” por el álbum “Déjame Entrar”, Ganador de “Mejor Canción Tropical” por “Déjame Entrar”, Nominaciones como “Grabación del Año” por “Déjame Entrar”, “Álbum del Año” por el álbum “Déjame Entrar”, “Canción del Año” por “Déjame Entrar”, “Mejor Video Musical” por “Déjame Entrar”, 18 de septiembre de 2002, Latin Grammy Awards, Sexta Edición, Los Ángeles (EE. UU.), Ganador de “Mejor Álbum Tropical Contemporáneo” por el álbum “El Rock de Mi Pueblo”.

Nominado a “Mejor Canción Tropical” por “Como Tú”. 3 de noviembre de 2005, Latin Grammy Awards, Décima Edición. Las Vegas (EE. UU.), Ganador de “Mejor Álbum Infantil” por “Pombo Musical”, Nominado a “Mejor Canción Tropical” por la canción “Como Tú”. 5 de noviembre de 2009, 21 Discos de Platino por las ventas en Colombia del álbum Clásicos de la Provincia II, diciembre de 2010, Premios Shock, Bogotá, Colombia (recibidos en varias oportunidades), Premios Colombia-España 2011, Ganador como “Mejor Artista del Año”.

En la actualidad grabó un nuevo producto musical en donde canta al lado de varios artistas reconocidos: Carlos Vives, Gusi, Jorge Celedón, con nueve obras de su autoría, “el Don que dios me dio”, “Contigo vivo contento”, “Las verdes y las maduras”, “baila mi puya”, “No te vayas”, “Lejos de ti”, “Belleza natural” y “Esperanza”, Rafael Escalona, “La espina” de Gustavo Gutiérrez

y “Aun te quiero”, Daniel Celedón, con la producción de Luis Ángel Pastor “El papa” y todo el elenco de la Provincia.

Cuando supo de la distinción que la Academia le va a otorgar, manifestó, “Este reconocimiento que me hace la Academia y este regalo que Dios me da, me llena de mucha satisfacción. Es un sueño hecho realidad. El acordeón es todo para mí, siempre lo llevaré en el corazón a los lugares que vaya. Se lo dedico a la música vallenata que es todo para mí”. En relación con este Grammy a la excelencia, Gabriel Abaroa Jr expresó, “Es un gran honor brindarle reconocimiento a este notable grupo de artistas legendarios, pero a la vez muy activos con el Premio a la Excelencia Musical y el Premio del Consejo Directivo de este año. Sus sobresalientes logros han creado un legado en el mundo de la música latina que trasciende generaciones y fronteras”.



FÉLIX CARRILLO HINOJOSA "FERCAHINO"



FOTO: SAYCO

SAYCO PRESENTE EN EL FESTIVAL EVAFE 2024

Con rotundo éxito se llevó a cabo el **Festival EVAFE 2024**, el más importante encuentro musical femenino donde las mujeres demuestran todo su talento entorno al folclor vallenato.

En su novena versión el pueblo de Valledupar y sus cientos de visitantes pudieron disfrutar el pasado 24 y 25 de agosto del talento de un grupo de mujeres de diversas edades y regiones del país que demostraron en el auditorio “Paisaje del Sol”, porqué llegaron a la etapa final de la convocatoria, ofreciendo un espectáculo lleno de talento en las categorías: acordeonera profesional, infantil, caribeña, aprendiz destacada, además de compositora y cantante.

Indiscutiblemente este evento contó con un jurado altamente calificado por sus conocimientos y exigencia musical y para orgullo de

SAYCO nuestra juglaresa Rita Fernández, hizo parte de este ilustre grupo, quien tuvo la significativa responsabilidad de calificar cada una de las presentaciones de las concursantes.

Al final, fueron escogidas como nueva reina Evafe acordeonera profesional a Alma Luz Araújo Castro, oriunda del municipio de Purísima, Córdoba, reina Evafe infantil a Sara Mora, de nueve años, la aprendiz destacada es María Juliana Díaz, de Valledupar, mientras que la reina caribeña es María Victoria Castilla, oriunda de Arjona Bolívar.

Otras de las categorías reconocidas son Reina Evafe cantante, en esta se alzó la joven María Paula Abdala, y como compositora Evafe 2024, con la canción en aire de puya titulada ‘Mujeres y Vallenato’, Yina Martínez, oriunda de Tunja Boyacá.



FOTO: SAYCO

Cabe destacar que **EVAFE 2024** le rindió un merecido tributo póstumo a nuestro **Maestro SAYCO**, el cantautor y Rey vallenato **Omar Gelles Suárez**; artista que se caracterizó por haber impulsado a la mujer en la música vallenata, con sus obras y su profundo conocimiento musical, es así como importantes artistas del género como: Patricia Teherán, Adriana Lucía, Ana del Castillo, Karen Lizarazo, Lily García, Keily Ospino y Natalia Curvelo, entre otras, pudieron disfrutar de su acompañamiento en cada una de sus carreras. También como parte de este tributo las concursantes a la categoría de cantantes, debieron incluir en su repertorio la interpretación de una canción del inolvidable músico.

Indiscutiblemente espacios culturales como el que ofrece **EVAFE** son muy importantes para el desarrollo de los talentos, especialmente para el género femenino que en muchos casos

por motivos culturales se mantienen al margen, aseguró la presidenta de **EVAFE**, Sandra Arregocés, quien además agregó: “La falta de reconocimiento a la mujer como hacedora del folclor y la falta de espacios adecuados donde ellas puedan manifestar la riqueza de su talento nos motiva para seguir avanzando en este evento. Más allá de este concurso que se determina quién es la mejor, es en realidad, un proceso que inicia con encuentro de saberes, estilos y conocimientos que las visibiliza”.

Por ello **SAYCO** invita a continuar apoyando este tipo de eventos y en este caso a **EVAFE**; un espacio donde las mujeres han dejado de ser solo musas para convertirse en protagonistas de su propia historia en la música vallenata.

DIRECCIÓN JURÍDICA
SAYCO

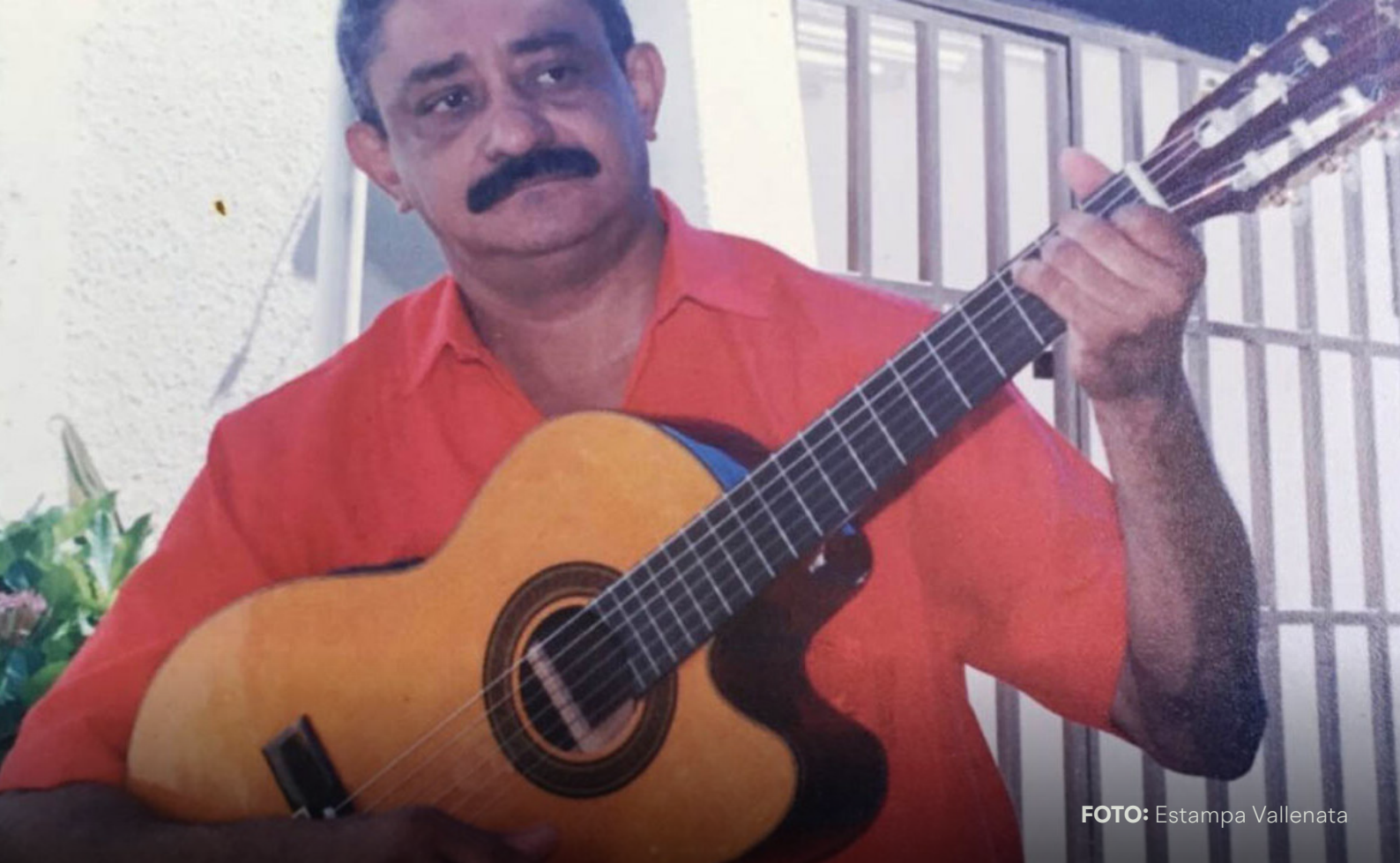


FOTO: Estampa Vallenata

HOMENAJE PÓSTUMO A HERNANDO MARÍN EN SAN JUAN DEL CESAR

A los 25 años de su partida, en San Juan del Cesar, se le rindió un homenaje póstumo, a uno de los compositores más grande del Vallenato, como lo fue Hernando José Marín Lacouture. Uno de los juglares gigantes del vallenato. Siempre lo recordamos en San Juan del Cesar, tierra a la que quiso tanto y su legendaria canción 'Sanjuanerita Tu', canción emblemática de los Sanjuaneros, que, junto con Luna Sanjuanera, son poesías icónicas del Vallenato Guajiro.

En el 25 aniversario de la partida de Hernando Marín Lacouture, que tuvo lugar el pasado jueves 5 de septiembre, en la casa de la cultura Manuel Antonio Dávila, en San Juan del Cesar Guajira, la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia Sayco rindió un tributo póstumo a

su obra musical, tierra natal del cantautor.

En este escenario de las letras y la cultura Sanjuanera, Sayco le otorgó al cantautor 'In memoriam' su más alta distinción artística: "La Gran Orden Santa Cecilia", la cual fue recibida por su Hija Tatiana Marín.

"Hernando Marín es un compositor emblemático. Digo es, porque su obra está viva. De manera que para Sayco este acontecimiento es un orgullo. Sus canciones son una escuela, son obras muy completas, con una propuesta poética integral, donde vierte el calor humano de su esencia. Sus letras tienen el mismo ímpetu desde que arrancan hasta que terminan", concluyó Rafael Manjarrez, compositor y presidente de Sayco.

Acá en la tierra de San Juan Bautista, dejó muchos familiares y amigos que todos los días lo recuerdan. como es el caso de Juan Pablo, Deimer, Nandito, Chely, Ana y Tatiana sus hijos quienes heredaron de su padre la vena musical y en cada una de sus presentaciones musicales, siempre abren el espectáculo con una de sus obras musicales como, Sanjuanerita, Canta Conmigo, El Gavilán mayor, Juramento, Mentira de las Mujeres, Olvida esa Pena, Lluvias de Verano, El Ángel del Camino, Pecadora, la Vecina de Chavita, la creciente, los Maestros, la Ley del embudo, el Mocosó, Campesino parrandero, Recuerdos, Corazón Indolente, la Primera Piedra, Volvieron, lo que Siento, el Invencible, Girasol, Bebiendo yo, Mis Muchachitas, cada una de estas canciones son verdaderas poesías del Vallenato. A petición de su amigo y compadre Saúl Hinojosa le pide que le hiciera una canción a su hija Nasly y él lo complace con 'Sanjuanerita'.

Nació un 1 de septiembre de 1944 en el centro poblado del Tablazo, municipio de San Juan del Cesar. Hijo de Ana Petronila Marín y Bolívar Lacouture. Desde muy temprana edad mostró sus destrezas y habilidades para componer, poesías, versos y cantos.

El 5 de septiembre de 1999, se convirtió en una fecha triste y dolorosa para la familia Marín en el

Tablazo, San Juan del Cesar y Valledupar, donde residen sus familiares más cercanos. Ese día falleció en un trágico accidente en las carreteras del departamento de Sucre, uno de los grandes compositores de la música clásica y autóctona del vallenato, Hernando José Marín, quien representaba a uno de los compositores criollo, que se crio en el tablazo y allí recorriendo en el lomo de su burrito "Placeres Tengo", disfrutaba mucho de esos callejones y paisajes hermosos, llenos de muchos coloridos de la verde naturaleza, esto lo llevo a componerle varias canciones como la Guaireñita, el Ángel del camino y Lluvias de verano.

Cuando Nando Marín llegaba a San Juan del Cesar, siempre estaba acompañado de tres amigos, Luis Alberto "Lucho" Gutiérrez, Pablo Ariza y Saúl Hinojoza quienes le acompañaban con sus guitarras mágicas y animaban cualquier parranda, un 24 de junio día del patrón San Juan Bautista, día del amor y la amistad, día de la madre, 8, 24 y 31 de diciembre, en estas fiestas, este compositor dejaba ver todo ese repertorio de sus composiciones poéticas, alusivas al amor, amistad, a la enamorada, a la novia, a la mujer amada, al despecho, a la naturaleza, a sus amigos, vecinos, a sus travesuras, a los lugares donde vivió como el Tablazo, San Juan del Cesar, Villanueva y Valledupar.



ALCIBIADES NUÑEZ



FOTO: Archivo Particular

AQUELLA HERMOSA CARTA DE CONSUELO ARAUJO NOGUERA PARA UN PERIODISTA

Por estos días me puse a sacar cuentas, actividad en la cual no soy muy aventajado, pero caí en cuenta que hace 29 años, ‘La Cacica’, Consuelo Araujonoguera me escribió algo que se convirtió en una especie de guía personal para mi vida profesional.

También traté de recordar el número de veces que he querido dar a conocer esta carta que salió de su corazón, ese corazón que a veces actuaba como mamá, abuela, lideresa, ejecutiva, periodista, escritora, columnista, y hasta ministra, pero que siempre nos dejaba la sensación de que eran cosas de ‘La Cacica’, la mujer a quien le aprendí muchas cosas y que a través de su gestión llevó a la música vallenata al más grande pedestal.

Al fin decidí compartirla no para complacer falsas idolatrías, levantar ampollas, pero tampoco para crearme más de lo que siempre he querido

ser: “Una persona ordinaria con una determinación extraordinaria”.

Carta de ‘La Cacica’

El escritorio que yo tengo, más que escritorio es un armatoste, de sabrá Dios qué siglo, que compré hace muchos años en una vieja carpintería de Bogotá. Me gusto por tres cosas: por antiguo, por cómodo y por barato. Y esas tres cualidades se han ido enriqueciendo día por día. La antigüedad, crece “como la sombra cuando el sol declina” al decir del cura de Choquehuanca en su discurso al Libertador Simón Bolívar; la comodidad se aumenta cada día porque a ratos lo uso como escritorio para escribir (valga la redundancia) o como mesita para planchar a las carreras o como tocador para colocarle un espejo y aprovechar la luz generosa que cae sobre él y acicalarme o como simple recostadero cuando me pongo a pensar...

UN AMABLE ANIVERSARIO

A Juan Rincón Vanegas, en el tri-cumpleaños de su columna periodística.

El escritorio que yo tengo, mas que escritorio es un armatoste de sabrá Dios qué siglo, que compré hace muchos años en una vieja carpintería de Bogotá. Me gustó por tres cosas: por antiguo, por cómodo y por barato. Y esas tres cualidades se han ido enriqueciendo día por día. La antigüedad, crece "como sombra cuando el sol declina" al decir del cura de Choquehuar en su discurso al Libertador Simón Bolívar; la comodidad aumenta cada día porque a ratos lo uso como escritorio y a ratos como tocador para colocarle un espejo; las carreras o como tocador para colocarle un espejo; las carreras o como tocador para colocarle un espejo... aprovecho la luz generosa que cae sobre él y acicalarme o simple recostadero cuando me pongo a pensar... Y lo barato se reafirma en los múltiples usos que le doy de acuerdo con mis necesidades. Pues bien. Mi escritorio que es feo pero hermoso, tiene al frente una tabla de madera que parece el altar de una capilla gótica y encima de esa tabla acostumbro a colocar papeles de los que necesito para recordar cosas. De pronto aparece allí la carta esa que me llegó sin esperar y que debo responder cuanto antes; tal vez la del teléfono que no se me debe olvidar; a lo mejor la tarjeta de invitación a la que no voy a asistir pero que debo mandar mensaje de congratulación etc. Ya mis hijos y las muchachas que viven conmigo saben hay algo importante que yo debo saber apenas llego, colocan ahí en la capilla, perdón, en la tabla vertical remata este extraño escritorio, porque yo voy directo a ese pequeño muro informativo y de una sola ojeada me que debo enterarme. Cuando ya los papeles han cumplido su objetivo, otra vez el pequeño muro queda limpio a la espera de nuevas noticias domésticas. Pero hay un pequeño recorte que nunca he quitado desde cuando alguien, (creo que fue Hernandito mi hijo mayor) lo colocó ahí embadurnado de colbón, como para que se fijara fuertemente a la tabla y ninguno pudiera arrancarlo. Es un rectángulo de aproximadamente ocho centímetros de alto por seis de ancho en cartulina blanca en cuyo centro hay una hermosa letra cursiva hay una frase que

"LOS QUE TRIUNFAN SON PERSONAS ORDINARIAS CON UNA DETERMINACIÓN EXTRAORDINARIA"

Y ese papelito que apareció de la noche a la mañana fijado en la tabla que tengo al frente, me puso a pensar y me mantiene pensando siempre en la enorme carga de verdad que se encierra en esas diez palabras: "Los que triunfan son personas con una determinación extraordinaria". Y mientras yo pienso, - que han sido muchas veces - descubro mensajes que otros pensadores han dicho a través de diversos momentos y de diversas maneras; y es mas que un pensamiento, es un axioma perfectamente demostrado con ejemplos diarios en los que la tenacidad, el empeño, la dedicación, la determinación a una meta, despejan el camino que conduce a ella. Toda esta larga introducción viene a cuento porque yo quería decirle a Juan Rincón Vanegas que admiro la constancia y el empeño que ha ejercido de este hermoso y complicado oficio. Como me llama gratamente la atención esa frase para mantener una columna periódicamente, desbrozando trochas y haciendo caminos nuevos en clara su propio espacio. Y si esa columna, además, está hecha con papeles sencillos y simpáticos que son la sal de la admiración se aumenta y ya no hay quien pueda que produce "El Rincón del Flaco". Todo esto yase lo había dicho personalmente en otras oportunidades. Pero hoy que cumple tres años mamando gallo a la vida; de estar vacía floja de las malas noticias para hacerlos reír; de estar exprimiéndose de sus innegables dotes de buen escritor "Rincón" amable y grato donde podamos estar tragedias que nos empapa día por día, me da de reiterarlo en público para que los innumerables y agradecidos lectores. Yo creo que Juan es un gran ejemplo de lo que tengo al frente de mi escritorio, ni nada menos que un cesareense común y corriente que tiene carne para un pastel, como dirían

exhibir títulos académicos de resonantes Universidades; que a duras penas si le alcanza su magra humanidad para sostener la cabeza y la camisa; él, una persona ordinaria, ha demostrado una determinación extraordinaria que es la que, al fin de cuentas, lo ha llevado al éxito que hoy disfruta. Que Dios, que es el que da el poder de poder hacer las cosas bien, siga guiando a este Juan Rincón para que sostenga muchos años su cálido "Rincón del Flaco"...

Consuelo Arauzoguera
Consuelo Arauzoguera

Juan:
Va en mucho cariño y sinceridad
que no te quite la publicación que
tiene. Gracias

Perdona el papel pero yo soy marianita
del reciclaje de papeles. Antes de que
se acaben

FOTO: Archivo Particular

Y lo barato se reafirma en los múltiples usos que le doy de acuerdo con mis necesidades. Pues bien. Mi escritorio que es feo pero hermoso, tiene al frente una tabla de madera que parece el altar de una capilla gótica y encima de esa tabla acostumbro a colocar papeles de los que necesito para recordar cosas.

De pronto aparece allí la carta esa que me llegó sin estarla esperando y que debo responder cuanto antes; tal vez la cuenta del teléfono que no se me debe olvidar; a lo mejor la tarjeta de invitación a la que no voy a asistir, pero que debo mandar un mensaje de congratulación etc.

Ya mis hijos y las muchachas que viven conmigo saben que cuando hay algo importante que yo debo saber apenas llego, ¡zass! lo colocan ahí en la capilla, perdón, en la tabla vertical en que remata este extraño escritorio, porque yo voy directo a ese pequeño muro informativo y de una sola ojeada me entero de lo que debo enterarme.

Cuando ya los papeles han cumplido su objetivo, desaparecen y otra vez el pequeño muro queda limpio a la espera de nuevas noticias domésticas. Pero hay un pequeño recorte que nunca he quitado desde cuando alguien, (creo que fue Hernandito mi hijo mayor) lo colocó ahí embadurnado de colbón, como para que se fijara fuertemente a la tabla y ninguno pudiera arrancarlo.

Es un rectángulo de aproximadamente ocho centímetros de alto por seis de ancho en cartulina blanca en cuyo centro, impreso con una hermosa letra cursiva hay una frase que dice: **"LOS QUE TRIUNFAN SON PERSONAS ORDINARIAS CON UNA DETERMINACIÓN EXTRAORDINARIA"**.

Y ese papelito que apareció de la noche a la mañana fijado en la tabla que tengo al frente, me puso a pensar y me mantiene pensando siempre en la enorme carga de verdad que se encierra en esas diez palabras.

EL RINCÓN DEL FLACO

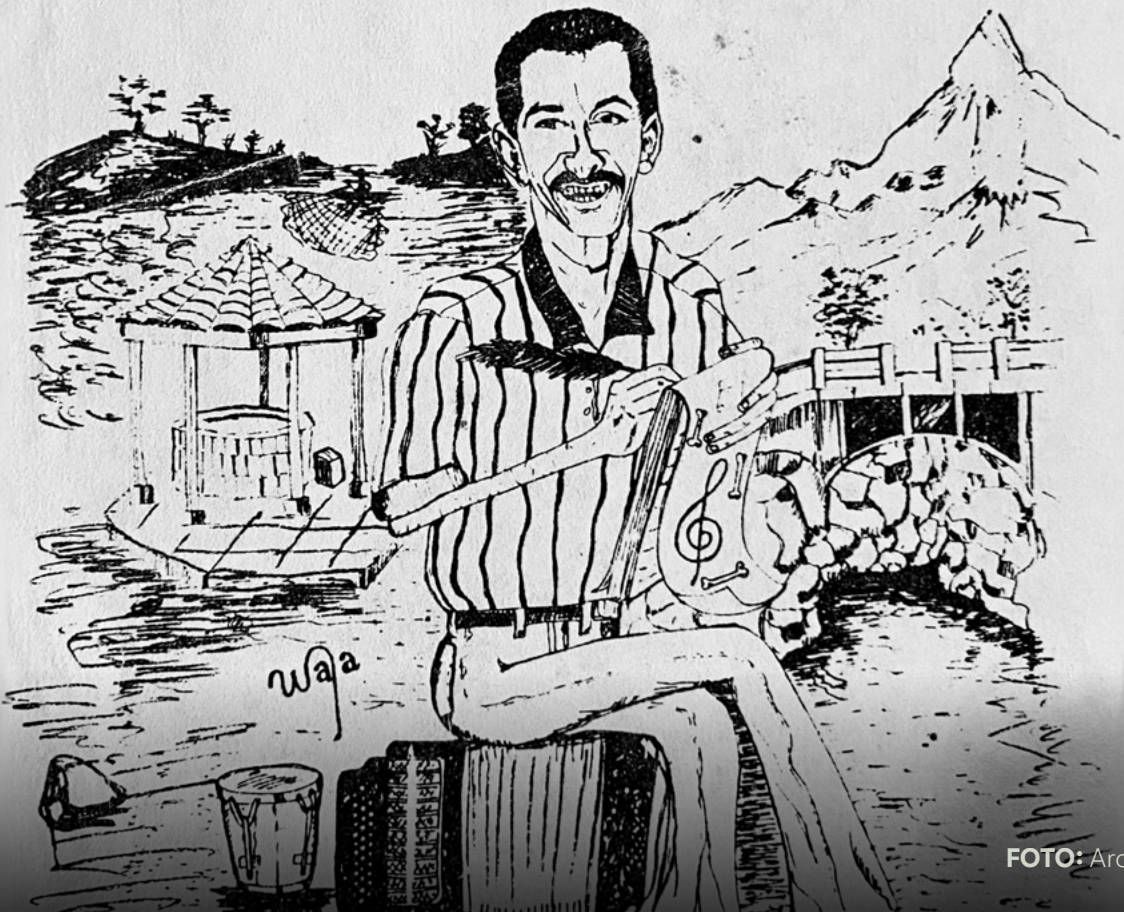


FOTO: Archivo Particular

Y mientras he pensado en ello, - que han sido muchas veces - descubro que es el mismo mensaje que otros pensadores han dicho a través del tiempo en diversos momentos y de diversas maneras; y descubro también que más que un pensamiento, es un axioma perfecto que bien puede demostrarse con ejemplos diarios en los que la constancia, la tenacidad, el empeño, la dedicación, la determinación por llegar a una meta, despejan el camino que conduce al éxito.

Toda esta larga introducción viene a cuento porque hace mucho rato quería decirle a Juan Rincón Vanegas cuánto he admirado y admiro

la constancia y el empeño que ha puesto en el diario ejercicio de este hermoso y complicado oficio de periodista.

Cómo me llama gratamente la atención esa innegable capacidad para mantener una columna periódicamente contra viento y marea, desbrozando trochas y haciendo caminos hasta demarcar en forma clara su propio espacio. Y si esa columna, además, está hecha con esa cantidad de cosas amables y simpáticas que son la sal de la vida, entonces la admiración se aumenta y ya no hay quien pueda atajar la simpatía que produce “El Rincón del Flaco”...

Todo esto ya se lo había dicho personalmente a Juan en algunas oportunidades. Pero, hoy que cumple tres sabrosos años de estarle mamando gallo a la vida; de estar vacilando sobre la cuerda floja de las malas noticias para hacer maromas y volantines que nos hagan reír; de estar exprimiéndose el magín de su ingenio y de sus innegables dotes de buen escritor para edificar un “Rincón” amable y grato donde podamos escampar del aguacerazo de tragedias que nos empapa día por día, me siento en la obligación de reiterárselo en público para que él sepa que me cuento entre los innumerables y agradecidos lectores de su columna.

Yo creo que Juan es un gran ejemplo de lo que dice la tarjetica que tengo frente de mi escritorio. Sí. Él, que no es nada más ni menos que un cesarense común y corriente; que ni siquiera tiene carne para un pastel, como diría el Quinque; que no puede exhibir títulos académicos de resonantes universidades; que a duras penas si le alcanza su magra humanidad para sostener la cabeza y la camisa; él, una persona ordinaria, ha demos-

trado una determinación extraordinaria que es la que, al fin de cuentas, lo ha llevado al éxito que hoy disfruta.

Que Dios, que es el que da el poder de poder hacer las cosas bien, siga guiando a este Juan Rincón Vanegas, para que sostenga muchos años su célebre “Rincón del Flaco”... **Consuelo Araujonoguera Junio 23 de 1995.**

Hermoso gesto

‘El Rincón del Flaco’ se publicaba los viernes en El Diario Vallenato cuya directora era Lolita Acosta Maestre y el diseño de la sección estaba a cargo de Walder Javier ‘Waja’ Fernández. Ahora, cuando ya he escrito más de 400 crónicas, les doy gracias a Dios, a la vida, a mi familia, a mis colegas, a la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, a mi querida Chimichagua, y a los innumerables lectores de mis ocurrencias periodísticas, los que se constituyen en el mejor aliciente para nunca dejar de escribir. Que gesto tan hermoso de Consuelo Araujonoguera.



JUAN RINCÓN

  **juanrinconv**



FOTO: Istock

NO MORIREMOS, SINO QUE VIVIREMOS

2 Timoteo Capítulo 1

“Dios nos salvó y nos ha llamado a formar un pueblo santo, no por lo que nosotros hayamos hecho, sino porque ese fue su propósito y por la bondad que ha tenido con nosotros desde la eternidad, por Cristo Jesús. Esa bondad se ha mostrado gloriosamente ahora en Cristo Jesús nuestro Salvador, que destruyó el poder de la muerte y que, por el evangelio, sacó a la luz la vida inmortal.” 2 Timoteo 1:9-10

La razón por la que Cristo se hizo hombre fue para anular a través de su muerte, la potestad que tenía Satanás sobre nosotros para matarnos eternamente.

“Debido a que los hijos de Dios son seres hu-

manos —hechos de carne y sangre— el Hijo también se hizo de carne y sangre. Pues solo como ser humano podía morir y solo mediante la muerte podía quebrantar el poder del diablo, quien tenía el poder sobre la muerte.”

Hebreos 2:14

Vivir sabiendo que iba a morir era la constante para Jesús, desde el principio aceptó su destino. No obstante, para nosotros hablar de la muerte siempre será algo incómodo, es algo que nos cuesta aceptar y por ello, evitamos pensar en ella, sencillamente no queremos morir y tampoco ver morir a los que amamos; es un proceso doloroso que nos destroza y muchas veces nos apaga de tal manera que vivimos como si estuviésemos muertos.



FOTO: Parabolas de Jesús

Así como lo hizo Jesús, es necesario que reconozcamos que morir hace parte de nuestro ciclo, validar esta verdad nos hará libres y nos permitirá disfrutar del corto tiempo que estemos en esta tierra.

Pero, ¿Cómo podemos aceptar la muerte cómo parte de esta aventura llamada vida? ¿Cómo sobreponernos al dolor de ver morir a los que amamos? Sencillamente, es algo muy difícil.

Reflexionando acerca de esto, pensé en la historia de Nohemí, dice en Rut 3:5 Pero sucedió que murió Elimélec, el marido de Noemí, y ella se quedó sola con sus dos hijos. Más tarde, ellos se casaron con dos mujeres moabitas; una de ellas se llamaba Orfá y la otra Rut. Pero al cabo de unos diez años murieron también Mahlón y Quilión, y Noemí se encontró desamparada, sin hijos y sin marido.

Dimensionar el estado en el que puede encontrarse una persona luego de ver de cerca a la muerte, o de ver morir a los suyos, es inimaginable. A Nohemí, esto la llevo a sumirse en un luto profundo e interminable. Ella, se hundió

en la amargura, el dolor e incluso en el enojo y llegó a culpar a Dios de su desdicha. Ciertamente Nohemí nos representa.

Rut 1:19b – 21 —¿No es ésta Noemí? Pero ella les respondía: —Ya no me llamen Noemí; llámenme Mará, porque el Dios todopoderoso me ha llenado de amargura. Salí de aquí con las manos llenas, y ahora las traigo vacías porque así lo ha querido el Señor. ¿Por qué me llaman Noemí, si el Señor todopoderoso me ha condenado y afligido?

En este sentido, sobreponernos a la muerte implicara comprender varias cosas:

- Es algo inevitable
- Tiene un propósito mayor
- El final de la vida no es la muerte
- A través de ella iremos al padre y viviremos a su lado por la eternidad.

En Juan 11:25-27 Jesús dijo: “Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque muera, vivirá, y todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás”



FOTO: EB Global

La muerte de Jesús garantiza que no moriremos jamás, aunque desaparezcamos de la faz de la tierra hay una parte de nosotros que no muere. La muerte de Jesús tiene el poder de resucitar nuestra alma abatida, darnos esperanza y fuerzas para vivir cada día y seguir adelante a pesar del inminente final.

Asimismo, dice la palabra de Dios “Y no temáis a los que matan el cuerpo, más el alma no pueden matar; temed más bien a aquel que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno.” Mateo 10:28

Nos sobreponemos a la muerte cuando comprendemos que una parte de nosotros no muere, simplemente asciende al trono de Dios.

Aceptar el tránsito por este mundo con todo lo que trae, nos prepara para una vida mejor después de abandonar nuestro cuerpo terrenal.

En cambio, vivir con dolor, temor, rencor o amargura es una pérdida de tiempo, es desperdiciar la única oportunidad que tenemos de recorrer este mundo con intensidad. El enemigo de nuestra alma quiere precisamente que adoptemos la actitud de Noemí, porque su intención no solo es matar el cuerpo, sino apagar nuestra alma, nuestra estima, el amor por otros, la esperanza, la fe, la alegría, la capacidad de asombrarnos, la confianza, etc.; y al final cuando ya no nos queda tiempo en esta vida, nos damos cuenta que hemos desperdiciado el tiempo.

Vivamos pues honrando el sacrificio de aquel que por amor decidió tomar nuestro lugar para darnos la posibilidad de seguir viviendo. Jesús nos libertó y nos dio vida y vida en abundancia; por eso aunque muramos físicamente, no puede quitarnos el regalo de vivir una eternidad con Dios.

Dice Juan 10:10 El ladrón no viene más que a robar, matar y destruir; yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia.

Esta vida abundante no es simplemente tener una vida larga, fácil y cómoda en la tierra, no se refiere a la prosperidad material o a complacer nuestros deseos, esa vida abundante está basada en la satisfacción y contentamiento pleno en Jesús. Es tener paz y gozo permanente.

Este pedacito de tiempo que pasamos en la tierra caduca, por ello no debemos aferrarnos solo a esto, hay algo más después de morir y eso es lo que nos debe dar esperanza y llevarnos a dis-

frutar a plenitud del corto tiempo que estamos aquí.

El final de la historia de Nohemí, fue la resurrección de su esperanza, Dios le devolvió las ganas de vivir y la alegría; Entonces las mujeres decían a Noemí: Rut 4:14-17 —¡Alabado sea el Señor, que te ha dado hoy un nieto para que cuide de ti! ¡Ojalá tu nieto sea famoso en Israel! Él te dará ánimos y te sostendrá en tu vejez, porque es el hijo de tu nuera, la que tanto te quiere y que vale para ti más que siete hijos. Noemí tomó al niño en su regazo y se encargó de criarlo. Al verlo, las vecinas decían: —¡Le ha nacido un hijo a Noemí! Y le pusieron por nombre Obed. Éste fue el padre de Jesús y abuelo de David.

Solo Dios tiene este poder, de darle vida a lo que está muerto, resucitarnos y darnos vida en abundancia y como a Nohemí, se inventará cualquier estrategia para que, por la gracia de Jesucristo, disfrutemos de los privilegios y beneficios de sus hijos.



VICKY
PINEDO

 [princesadedios_](https://www.instagram.com/princesadedios_)



FUNDACIÓN
 **SOCIAL**

 **fundaciónopsocial**

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co